

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-



Guía para implementar el plan de Emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.

Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Puerto Barrios, Izabal, Octubre 2017

**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-**



CONSEJO DIRECTIVO

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández

Licda. Ana María De León Escobar

Lic. Humberto Teos Morales

Licda. Juana Isabel Galdámez Mendoza

Roberto Gabino Barrera Castillo

Luis Fernando Arias López

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Humberto Teos Morales

COORDINADOR DE CARRERA

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

ASESOR(A)

Licenciada Mayra Elizabeth Sillas Figueroa.

TERNA EVALUADORA

Licenciada. M.A. Ana Maribel Castillo Díaz.

Licenciada.M.A. Sandra Patricia López Jordán.

Licenciado.M.A. Marco Tulio Flores.

REDACCIÓN Y ESTILO

Licenciada Karla Yadira Franco Calderón.

Autoría

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– fue elaborado como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El contenido, originalidad y autenticidad de la información aportada, es responsabilidad de la autora. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos: 24, 42 y 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 33-98 de fecha 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 de fecha 22/01/2000. CAC-N-003-2017, Acta 02-2017, Artículo 4, normativo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.



DICTAMEN DE IMPRESIÓN 030-2017

Con base en los requerimientos académicos y en cumplimiento de los reglamentos; según consta en punto CUARTO del acta 17-2017, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, el miércoles veinticinco de Octubre del dos mil diecisiete, se conoció el acta 100-2017 de Examen Privado de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de fecha treinta de Septiembre de dos mil diecisiete y el trabajo de EPS denominado GUIA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR FENÓMENOS NATURALES EN LA ESCUELA NACIONAL MIXTA DE CIENCIAS COMERCIALES "DOMINGO JUARROS" DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, que para su graduación profesional presentó la estudiante: CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO. Por lo cual, posterior a la revisión respectiva y en cumplimiento de los normativos correspondientes, el Consejo Directivo APROBO lugar, fecha y hora para efectuar examen público de graduación y esta Dirección AUTORIZA la impresión del documento de EPS.

Dado en la ciudad de Puerto Barrios, a los veintiséis días del mes de Octubre de dos mil diecisiete.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ph.D. José Adiel Robledo Hernández
Director
CUNIZAB





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL -CUNIZAB-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DICTAMEN DE REDACCIÓN Y ESTILO

El diez de octubre de dos mil diecisiete, fui nombrada por el Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, para efectuar la revisión de Redacción y Estilo al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Informo que efectué el proceso de revisión al EPS denominado: **Guía para implementar el plan de Emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros" del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal**, y señalé las correcciones pertinentes al autor, quien corrigió a satisfacción la redacción y estilo del texto.

Por lo tanto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para la impresión del trabajo de EPS de la estudiante **Candida Fabiola Hernández Trujillo**.

Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES, EMITO Y FIRMO EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Atentamente,

Licda. Karla Yadira Franco Calderón
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 29,395



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-
Puerto Barrios, Izabal**

Puerto Barrios, Izabal
Octubre 06 de 2017.

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que el estudiante: **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, Carné No. **201044723** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
Asesora de EPS
Colegiado No. 11757

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS DE PEDAGOGÍA

**ACTA CIENTO GUÍON DOS MIL DIECISIETE (100-2017)
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA**

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las siete horas con cinco minutos (07:05) del día treinta de septiembre de dos mil diecisiete (30-09-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. M.A. Ana Maribel Castillo Díaz, Presidente; Lic. M.A. Marco Tulio Flores, Secretario; Licda. M.A. Sandra Patricia López Jordán, Vocal; para practicar evaluación del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Candida Fabiola Hernández Trujillo, con número de carné dos mil diez, cuarenta y cuatro mil, setecientos veintitrés (201044723).

PRIMERO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante, para que proceda a presentar y defender el Informe Final del EPS.

SEGUNDO: la estudiante, presentó el Informe Final del EPS titulado: Guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos naturales en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, Puerto Barrios, Izabal.

TERCERO: terminada la presentación por la estudiante, la Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Informe Final del EPS.

Ana Maribel Castillo Díaz.

Marco Tulio Flores
Sandra Patricia López Jordán

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de terna, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Informe Final presentado.

QUINTO: al concluir la deliberación, se invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

SEXTO: la presidente de la terna, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: **Aprobado con correcciones**, asimismo, pide las siguientes correcciones:

1. **Reevaluar conclusiones con objetivos y recomendaciones con conclusiones.**
2. **Leer la introducción y seguir lineamientos de la misma.**
3. **Los resultados redactarlos en tercera persona.**
4. **Eliminar los separadores.**
5. **Los instrumentos de evaluación deben quedar en blanco.**

SÉPTIMO: la presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las ocho horas con dos minutos (08:02).

Ana Isabel Castillo 08:02

Sandra Patricia López J.

Tabla de contenido

Introducción.....	xii
Diagnóstico	13
1.1. Información General de la Institución.....	13
1.1.1. Nombre de la Institución.....	13
1.1.2. Responsable de la Institución.....	13
1.1.3. Descripción de la Institución.....	13
1.1.4. Ubicación Geográfica.	13
1.1.5. Visión.....	14
1.1.6. Misión.....	14
1.1.7. Políticas.....	15
1.1.8. Objetivos.....	20
1.1.9. Metas.....	20
1.1.11. Recursos.....	22
1.2. Técnicas e Instrumentos.....	22
1.2.1. Entrevista.....	23
1.2.2. Guía de análisis contextual e institucional.....	23
1.3. Debilidades.....	23
1.4. Análisis de problemas.....	24
1.5. Priorización de Problemas.....	25
1.6.2. Factibilidad.....	28
1.6.3. Priorización de problema.....	30
1.8. Problema seleccionado.....	31
1.9. Propuesta de solución.....	31
Proyecto.....	32
2.1. Aspectos Generales:.....	32
2.2. Nombre o título:.....	32

2.3.1. Problema:.....	32
2.3.2. Hipótesis:.....	32
2.5. Objetivos:	34
2.5.1. General	34
2.5.2. Específicos	34
2.6. Metas:	34
2.7. Beneficiarios:	35
2.7.1. Directos:	35
2.7.2. Indirectos:.....	35
2.8. Cronograma:	36
2.9. Recursos:	39
2.9.1. Recursos materiales.	39
2.9.2. Equipo y suministros.....	40
2.9.3 Insumos.....	40
2.9.4.Recurso humano.....	41
2.10. Financiamiento.....	42
Ejecución.....	43
Productos Logros.	49
Evaluación.....	51
•Evaluación de Diagnóstico.....	51
•Evaluación de proyecto.....	51
ÑEvaluación de Ejecución.....	53
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	55
Sistematización.....	56
Referencias.....	58
Apéndice.....	60
Entrevista.	60
Guía de análisis contextual e institucional.	61
Evaluación de Diagnóstico.	78

Evaluación de proyecto.	79
Evaluación de Ejecución.	80
•Plan de la capacitación CONRED.	81
•Plan de la capacitación Bomberos Voluntarios.	85
•Plan del simulacro de Terremoto.	89
ÑSolicitud a Delegada de CONRED.	94
ÑSolicitud a los Bomberos Voluntarios.	95
ÑInvitación a Supervisora Educativa.	96
ÑInvitación a Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado.	97
ÑSolicitud a la Policía Municipal de Transito.	98
ÑInvitación a Coordinadora del nivel medio y Diversificado.	99
Anexo.	100
ÑConstancia de propedéutica.	100
ÑCarta de Solicitud Ejercicio Profesional Supervisado.	101
•Acta de Asignación Asesora.	102
ÑActa de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.	103
ÑAsistencia de Etapa del Diagnóstico.	104
ÑAsistencia de Etapa del proyecto.	106
•Asistencia del Ejecución.	108
ÑAsistencia de Evaluación del Proyecto.	112
ÑDictamen de Ejecución y Evaluación.	113
ÑActa de Formación del Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo.	114
ÑActa de Compromiso del Proyecto.	116
ÑActa de Finalización del Proyecto.	117
ÑFotografías.	118

Introducción.

Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- ha sido realizado en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” se encuentra ubicado en 14 calle y 11 avenida del Municipio de Puerto Barrios, Izabal.

En la etapa del diagnóstico, se obtuvo información de cómo se desarrolla y funciona el establecimiento, la descripción de la institución, su visión, misión, políticas, objetivos y metas. Así también se llevaron a cabo entrevista y guía de Análisis Contextual Institucional, donde se trabajaron los siguientes sectores: Sector comunidad, sector de la Institución, sector finanzas, sector humano, sector curricular, sector administrativo, sector relaciones, sector filosófico, político y legal, con el fin de determinar las debilidades y carencias del Establecimiento.

Al finalizar esta etapa, se encontraron quince (15) debilidades del establecimiento. Luego se llevó a cabo el análisis y priorización de los problemas, viabilidad y factibilidad. Seleccionando el problema para realizar la propuesta, la cual se denomina: **“Guía para implementar el plan de Emergencia de la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” y prevenir accidentes en caso de fenómenos naturales”**

En la etapa del Proyecto: Se planifica la propuesta seleccionada en la cual se analizaron y se desarrollaron los siguientes aspectos: Aspectos generales, Nombre o título, Descripción, problema, hipótesis, justificación, objetivo general y específico, Las Metas que se deseaban alcanzar y lograr con la propuesta, a cuantas personas beneficiaria el proyecto. Luego se Desarrolló un cronograma de las actividades a realizar.

La Etapa de Ejecución: En la ejecución de dicha guía, con el fin de dar a conocer a la Comunidad Educativa, cómo deben actuar ante una emergencia, cuando se presente un fenómeno natural. Con la Colaboración de (CONRED) y los BOMBEROS voluntarios, Se llevaron a cabo Capacitaciones y un Simulacro de Terremoto. Logrando la participación y concientización de toda la Comunidad Educativa.

En la Etapa de Evaluación: Se llevó a cabo una evaluación de por cada etapa, Logrando determinar los Productos y logros alcanzados conforme el desarrollo del proyecto ejecutado. Con lo cual se determinó que acciones se deben mejorar.

Diagnóstico

1.1. Información General de la Institución.

1.1.1. Nombre de la Institución

Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”

1.1.2. Responsable de la Institución

P.E.M. Edwin Natalio Mármol Loaiza.

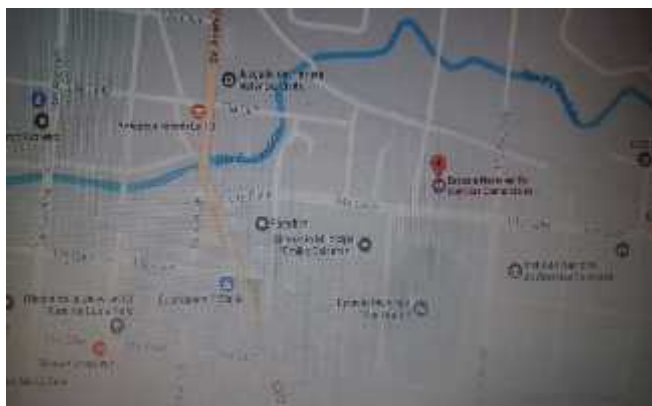
1.1.3. Descripción de la Institución

La Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, es un centro de educación pública, ubicado en 14 calle y 11 avenida del Municipio de Puerto Barrios. En 1971 mediante el Acuerdo Ministerial respectivo se crea la Carrera de Perito Contador en el Instituto “Domingo Juarros”, funcionando en aquel tiempo en las dos ramas: Básico y Diversificado. Dándose esta situación hasta el mes de marzo de 1974 fecha en que fue trasladado el Ciclo Básico y parte del personal docente al Instituto Experimental “Dr. Luis Pasteur”, quedando, así como la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”.

En el año de 1996 se incluye al Pensum de estudios la asignatura de Computación, el cual ha sido impartido por personal ampliamente experimentado. Además se cuenta con dos laboratorios completamente modernizados con programas y paquetes de computación adecuados y de mayor comercialización en el área y se utiliza una máquina por alumno. El laboratorio de computación se actualiza constantemente para estar al día con la tecnología. La especialidad de esta institución educativa es graduar profesionales especializados en las ciencias comerciales (Perito Contador).(Juarros., 2017)

1.1.4. Ubicación Geográfica.

El establecimiento Educativo se encuentra ubicado en 14 Calle y 11 Avenida en el Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.



(Mapa Satelital)

1.1.5. Visión

Como Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, nuestro objetivo principal es ser dentro de nuestro sistema educativo una institución “Pionera y Vanguardista en la producción de Recurso Humano, Técnico Profesional; con actitud permanente en la innovación y aplicación de metodología educacional, capacitación y actualización del Personal Docente, Administrativo, Técnico y Operativo y utilización de tecnología de punta, para así administrar gerencialmente la institución con la intención de ser en el futuro inmediato y mediano líder en nuestro campo de acción. (Juarros., 2017)

1.1.6. Misión

Nuestra actividad comprende el formar profesionales del área contable con el compromiso de integrar a la sociedad guatemalteca profesional, con alto sentido ético y capacidad técnica. Los elementos que nos diferencian son: la experiencia que nos da el ser pioneros en la clase de servicio que prestamos; estar actualizados en el aspecto tecnológico y profesional. Nuestra actividad en el presente y el futuro, comprende dar cobertura a todo joven sin discriminación cultural y de género, contando con infraestructura propia en constante actualización y expansión. Nuestro compromiso social es dar servicio de calidad. (Juarros., 2017)

1.1.7. Políticas

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008.

1.1.7.1. Política 1 Cobertura. Garantizar el acceso, permanencia y efectivo aprendizaje de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extra escolar.

Objetivos estratégicos.

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

Positivo

El establecimiento cumple con la cobertura garantizado el acceso, permanencia y egreso efectivo de la juventud que busca el deseo de superación sin discriminación alguna.

Negativo.

Existe un límite para matricular a los jóvenes que desean ingresar por dos razones, siendo la primera por el espacio reducido de las instalaciones y la segunda por falta de docentes.

1.1.7.2. Política 2 Calidad. Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante,

Objetivos Estratégicos.

- Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

Positivo.

El personal docente juntamente con el Director actualiza las técnicas, metodologías e instrumentos para cada materia estipuladas en el pensum que contribuyan a mejorar la calidad educativa.

Negativo.

En el proceso educativo se observa que continúan con el mismo pensum.

1.1.7.3. Política 3 Modelo de Gestión. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos.

- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Positivo.

El director de la jornada matutina ha tenido todas las intenciones de velar porque el establecimiento crezca y sea cada día mejor respecto a su infraestructura y debido a su gestión y una buena planificación con su equipo de trabajo las mejoras en la institución son tangibles, como el logro de la construcción de dos aulas, ayuda que con intervención del Director Departamental y el Director del centro educativo se alcanzó realizando gestiones con donadores de Corea Japón. Así también hoy en día la cancha deportiva cuenta con techado obra realizada por los alumnos de seminario del mismo plantel juntamente con la ayuda de los padres de familia quienes

contribuyeron con un granito de arena para ser posible dicho sueño que hoy en día beneficia a las tres jornadas que alberga el establecimiento.

Negativo.

No cuentan con la colaboración con los Directores de la Jordana vespertina y Nocturna para gestionar en beneficio del establecimiento Educativo

1.1.7.4. Política 4 Recurso Humano. Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos.

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

Positivo.

Se cuenta con el apoyo de parte del Director para gestionar material Didácticos, y orientación para poder impartir la materia correspondiente supervisando y verificando que cumplan los docentes con el cumplimiento de los periodos correspondientes y del contenido de la malla curricular.

Negativo.

En cuanto a esta política, los docentes del plantel no cuentan con capacitaciones que contribuyan en las mejoras de la calidad educativa, como tampoco cuentan con un incentivo por parte del Ministerio de Educación

1.1.7.5. Política 5 Educación Bilingüe Multicultural E Intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos.

- Fortalecer programas bilingües, multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

Positivo.

Se imparten a la población estudiantil la clase de inglés en sus tres niveles de cuarto a sexto grado de acuerdo a lo contemplado en la malla curricular que es modificada internamente.

1.1.7.6. Política 6. Aumento de la Inversión Educativa. Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno Bruto).

Objetivos Estratégicos.

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Negativo

No es negligencia del Director. Falta de asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Educación, para dar seguimiento a las distintas actividades con que cuenta el centro educativo.

1.1.7.7. Política 7 Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos.

- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Positivo.

Como centro educativo juntamente con el equipo de trabajo hacen una labor esencial en el sistema educativo. Dirigen la educación sin discriminación alguna, contribuyendo para disminuir el fracaso escolar entre sus estudiantes, brindando el acceso a la educación integral con equidad e igualdad, tomando en cuenta que las oportunidades son para todos sin excepción alguna.

1.1.7.8. Política 8 Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos.

- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.

- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Positivo.

Contribuyen realizando actividades culturales y sociales contando con la participación de autoridades Civiles y Militares a beneficio de la comunidad.(Educacion, 2010)

1.1.8. Objetivos

1.1.8.1. General

Innovar el sistema de enseñanza a través de la tecnología mediante la adquisición de programas adecuados y estudiantes actualizados de acuerdo a las necesidades pedagógicas de los docentes de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, Puerto Barrios, Izabal. (Juarros., 2017)

1.1.8.2. Específicos

- Coordinar actividades a efecto de mantener y mejorar el ambiente donde funcionara el laboratorio de computación.
- Implementar un medio de enseñanza aprendizaje utilizando la tecnología de punta.
- Capacitar al personal encargado del funcionamiento y mantenimiento del laboratorio de computación.
- Adquirir programas adecuados y actualizados de acuerdo a modernos métodos de enseñanza.(Juarros., 2017)

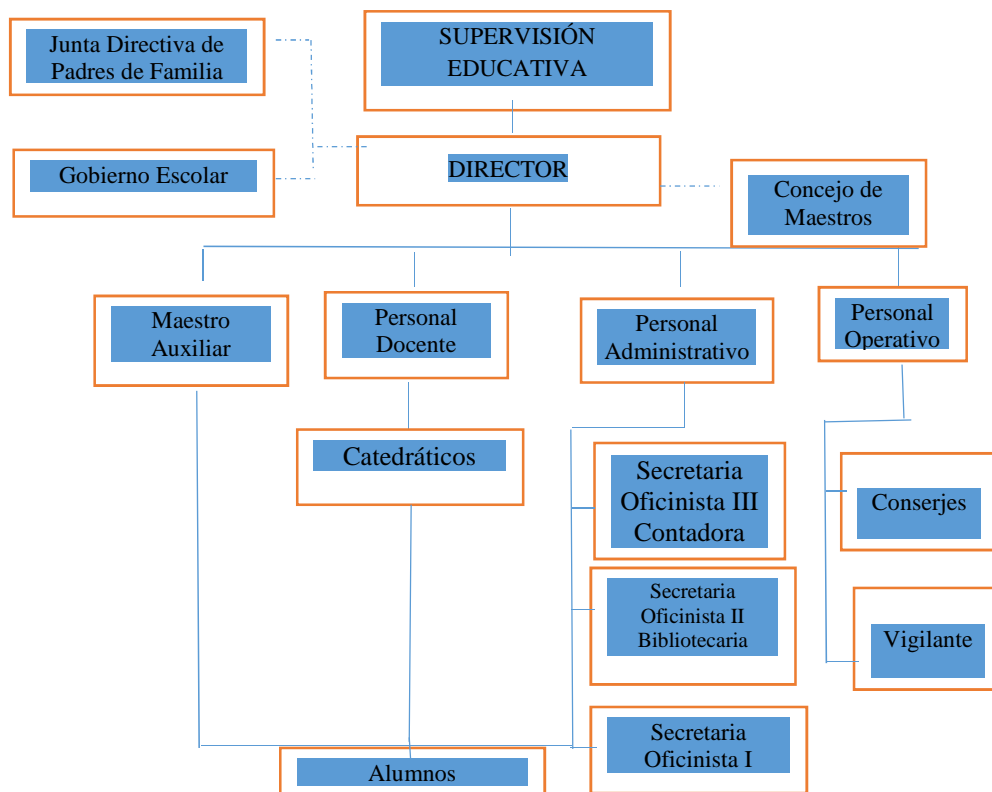
1.1.9. Metas

- Dotar a la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, de tecnología de punta a través de la instalación de computadoras que contengan programas específicos para la carrera de Perito Contador.

- Capacitar a los docentes en el manejo de programas de computación que facilite la labor educativa.
- Que docentes y estudiantes de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” tengan acceso al uso de las computadoras y el servicio de Internet con miras al mejoramiento de la enseñanza aprendizaje.

(Juarros., 2017)

1.1.10. Estructura Organizacional



(Juarros., 2017)

1.1.11. Recursos

- **Humanos.**

Personal Administrativo.

1 Director, 1Bibliotecaria, 1Secretaria,

Junta Directiva de padres de familia (10 padres de familia).

Personal Docente (10 Catedráticos).

Personal Operativo (2 Conserjes, 1 Vigilante).

Alumnos (Mujeres 230, Hombres 160, en total son 390).

- **Materiales.**

El Establecimiento cuenta una(1) sala de catedráticos, una (1) oficina del Director, un (1) baño para los docentes, una (1) oficina en secretaria, una (1) oficina para la orientación, una (1) aula de computación, una (1) oficina para pagos de computación, un (1) salón principal, siete (7) aulas en uso por el salón principal, cinco (5) baños para mujeres, cinco (5) baños para hombres, un (1) escenario para actividades, una (1) cancha de basquetbol, un (1) salón de usos múltiples, una (1) aula de computación en el segundo nivel, una (1) aula de mecanografía en el segundo nivel, una (1) aula del lado izquierdo de la cancha de basquetbol, dos (2) aulas en el segundo nivel del lado derecho de la cancha.

- **Financieros.**

Por Gratuidad. El Ministerio de Educación en el 2013 les otorgaba cien (100) quetzales por cada estudiante. En el 2014 les otorgaba cincuenta 50 quetzales, en el año 2015 les acreditaban los útiles de oficina por medio de un proveedor asignado por Dirección Departamental de Educación de Izabal. En este año 2017 la Departamental de Educación proporciono los útiles de oficina del año pasado.

Por concepto de Tienda Escolar el establecimiento obtiene trescientos (Q. 300.00) a trescientos cincuenta (Q. 350.00) quetzales diarios.

1.2. Técnicas e Instrumentos.

Las técnicas e instrumentos utilizados para recabar la información del diagnóstico y obtener datos verídicos fueron: entrevistas y Guía de Análisis Contextual e Institucional.

1.2.1. Entrevista.

Para esta técnica se elaboraron una serie de preguntas de tipo abierta, dirigidas al Director del establecimiento, para conocer el proceso que realizan. (La muestra se encuentra en apéndice)

1.2.2. Guía de análisis contextual e institucional.

Los sectores que se desarrollaron en nuestra investigación en el establecimiento con la colaboración del Director, docentes y alumnos para conocer el funcionamiento y desarrollo de la institución educativa verificando los problemas, carencias y debilidades existentes. (Se encuentra en apéndice)

1.3. Debilidades.

- Pocas fuentes de trabajo.
- No se cuenta con bodega para resguardar pupitres.
- No hay conciencia en el alumno en el cuidado el mobiliario.
- Biblioteca obsoleta.
- Carecen de botiquín de primeros auxilios.
- falta de parqueo.
- Falta de fondos económicos por parte del Ministerio de Educación.
- Necesidad de docentes para impartir áreas de especialidad.
- No hay capacitaciones para los docentes.
- Falta de Homologación para los docentes.
- No se cuenta con material didáctico para los docentes.
- Poco apoyo de los padres de familia durante el proceso educativo.
- No hay señalización para emergencias.
- No cuentan con una guía para implementar el plan de emergencia.
- Poca relación en los directores de las tres jornadas.

1.4. Análisis de problemas.

Debilidades	Problemas
Pocas fuentes de trabajo.	¿Cómo aumentar fuentes de trabajo?
No tienen una bodega para resguardar pupitres.	¿Cómo habilitar una bodega para resguardar pupitres?
No hay conciencia en el alumno en el cuidado del mobiliario.	¿Qué hacer para que exista conciencia del alumno en el cuidado del mobiliario?
Biblioteca obsoleta.	¿Cómo actualizar la biblioteca que está obsoleta?
Carecen de botiquín de primeros auxilios.	¿Cómo implementar el botiquín de primeros auxilios?
Falta de parqueo.	¿Cómo establecer un parqueo en el establecimiento?
Falta de fondos económicos por parte del Ministerio de Educación.	¿Por qué existe de fondos económicos por parte del Ministerio de Educación?
Necesidad de docentes para impartir áreas de especialidad.	¿Qué hacer para la contratación de docentes para áreas de especialidad?
No hay capacitaciones para los docentes.	¿Cómo gestionar para tener constantemente capacitación para los docentes?
Falta de Homologación para los docentes.	¿Por qué existe falta de Homologación en los docentes?
No tienen material didáctico para los docentes.	¿Qué hacer para proporcionar material didáctico a los docentes?
Poco apoyo de los padres de familia durante el proceso educativo.	¿Qué hacer para que exista apoyo de los padres de familia?
No hay señalización para emergencias.	¿Qué hacer para colocar señalizaciones de emergencias?
No cuentan con una guía para implementar el plan de emergencia.	¿Cómo implementar una guía para el plan de emergencia?

poca relación en los directores de las tres jornadas	¿Cómo lograr una buena relación de los directores de las tres jornadas?
--	---

1.5. Priorización de Problemas.

Problema (Pregunta)	Hipótesis-Acción
¿Cómo aumentar fuentes de trabajo?	<u>Si</u> solicitamos a las Autoridades Municipales realizar convenios con empresas privadas, <u>entonces</u> lograremos que estas le den oportunidad de trabajo a la población.
¿Cómo establecer una bodega para resguardar pupitres?	<u>Si</u> se construye una bodega para resguardar pupitres, <u>entonces</u> estarán mejor almacenados.
¿Qué hacer para que exista conciencia del alumno en el cuidado del mobiliario?	<u>Si</u> realizamos programas de concientización para todos los alumnos impartido por cada profesor, <u>entonces</u> cuidaran el mobiliario.
¿Cómo actualizar la biblioteca que está obsoleta?	<u>Si</u> creamos una biblioteca virtual auto sostenible por los alumnos, <u>entonces</u> contaremos con una biblioteca actualizada.
¿Cómo implementar el botiquín de primeros auxilios?	<u>Si</u> solicitamos ayuda a los padres de familia para donación de medicamentos, <u>entonces</u> contaremos con los instrumentos básicos para el botiquín.
¿Cómo establecer un parqueo en el establecimiento?	<u>Si</u> solicitamos al Alcalde Municipal un espacio en la vía pública, <u>entonces</u> podríamos establecer el parqueo.

<p>¿Por qué no hay fondos económicos por parte del Ministerio de Educación?</p>	<p><u>Si</u> se le presentan los proyectos a realizar al Ministerio de Educación justificando los gastos, <u>entonces</u> el Ministerio nos otorgara los fondos para realizarlo.</p>
<p>¿Qué hacer para que contraten más docentes con áreas de especialidad?</p>	<p><u>Si</u> se justifica la necesidad de docentes especializados de acuerdo a la población estudiantil, <u>entonces</u> el Ministerio de Educación contratara más docentes especializados.</p>
<p>¿Qué hacer para tener constantemente capacitación para los docentes?</p>	<p><u>Si</u> solicito al DIDEDUC de Izabal llevar acabo capacitaciones a todos los docentes, <u>entonces</u> lograremos que los docentes se capaciten en sus áreas educativas.</p>
<p>¿Por qué existe falta de Homologación en los docentes?</p>	<p><u>Si</u> el Director solicita al Ministerio de Educación la homologación de los docentes, <u>entonces</u> el Ministerio de Educación accederá a dicha petición.</p>
<p>¿Qué hacer para proporcionar material didáctico a los docentes?</p>	<p><u>Si</u>solicitamos colaboración a instituciones públicas y privadas para que donen materiales didácticos, <u>entonces</u> se proporcionará material didáctico a los docentes.</p>
<p>¿Qué hacer para que exista apoyo de los padres de familia?</p>	<p><u>Si</u> socializamos las actividades y los proyectos con los padres de familia, <u>entonces</u> lograremos que estos apoyen en la educación de sus hijos</p>

¿Qué hacer para colocar señalizaciones de emergencias?	<u>Si</u> colocamos señalizaciones para emergencias en todo el establecimiento, <u>entonces</u> lograremos evitar algunos accidentes dentro del establecimiento.
¿Cómo implementar una guía para el plan de emergencia?	<u>Si</u> se implementa una guía para el plan de emergencia, <u>entonces</u> se podrán prevenir accidentes dentro del establecimiento.
¿Cómo lograr una buena relación de los directores de las tres jornadas?	<u>Si</u> se propician reuniones entre los tres directores para unificar criterios sobre actividades generales dentro del establecimiento, <u>entonces</u> lograremos una buena comunicación, armonía y relación para gestionar proyectos.

1.6. Viabilidad y factibilidad.

1.6.1 Viabilidad.

opciones	1		2		3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Indicadores.						
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X		X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X		X
Total	2	1	2	1	2	1

1.6.2. Factibilidad.

Opciones.	1		2		3	
	Si	No	Si	No	Si	No
ESTUDIO TÉCNICO.						
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		X		X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X		X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X		X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X		X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X		X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X		X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		X		X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		X		X	X	
ESTUDIO DE MERCADO.						
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren de la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X		X	

ESTUDIO ECONÓMICO.						
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X			X	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X	X	
¿El presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?		X		X	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X		X	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X		X	
¿Es necesario pagar impuesto?		X		X		X
ESTUDIO FINANCIERO.						
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la Institución/ comunidad intervenida?		X	X			X
¿Será necesario gestionar crédito?	X			X	X	
¿Se obtendrá donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X			X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X		X
Total	20	8	18	10	22	6

1.6.3. Priorización de problema.

A continuación, se describen las hipótesis priorizadas que fueron seleccionadas de acuerdo a la ponderación efectiva.

Problema.	Hipótesis – Acción	Aspecto	Viabilidad	factibilidad	Total
¿Cómo actualizar la biblioteca que está obsoleta?	<u>Si</u> creamos una biblioteca virtual auto sostenible por los alumnos, <u>entonces</u> contaremos con una biblioteca actualizada.	Estudio Técnico 8 Estudio Mercado 4 Estudio Económico 5 Estudio Financiero 3	2	20	22
¿Cómo implementar el botiquín de primeros auxilios?	<u>Si</u> solicitamos ayuda a los padres de familia para donación de medicamentos, <u>entonces</u> contaremos con los instrumentos básicos de un botiquín.	Estudio Técnico 8 Estudio Mercado 4 Estudio Económico 3 Estudio Financiero 3	2	18	20
¿Cómo implementar una guía para el plan de emergencia?	<u>Si</u> se implementa una guía para el plan de emergencia, <u>entonces se</u> podrán prevenir accidentes dentro del establecimiento.	Estudio Técnico 9 Estudio Mercado 4 Estudio Económico 7 Estudio Financiero 2	2	22	24

1.8. Problema seleccionado.

¿Cómo implementar una guía para el plan de emergencia?

1.9. Propuesta de solución.

Si se implementa una guía para el plan de emergencia, entonces se podrán prevenir accidentes dentro del establecimiento.

Proyecto.

2.1. Aspectos Generales:

Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Izabal.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Carnet: 201044723.

Epesista: Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Institución: Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”

Ubicación: 14 Calle y 11 Avenida en el Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

2.2. Nombre o título:

Guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.

2.3. Descripción:

2.3.1. Problema: ¿Cómo implementar una guía para el plan de emergencia?

2.3.2. Hipótesis: Si implementa una guía para el plan de emergencia, entonces se podrán prevenir accidentes dentro del establecimiento.

2.4. Justificación.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” se determinó que no cuentan con una guía para implementar el plan de emergencia, en caso de Fenómenos Naturales. En Guatemala existen cuatro fallas tectónicas y existe gran actividad volcánica, sísmica, las cuales en cualquier momento y sin previo aviso pueden ocasionar fuertes sismos o terremotos. Además el Centro Educativo objeto de estudio, se encuentra rodeado por las costas del Océano Atlántico, razón por la cual es vulnerable a una tormenta tropical o un Huracán. Las condiciones de infraestructura del

centro educativo cuenta con grandes deficiencias, que no garantizan situaciones favorables en caso de un desastre natural como terremotos, huracanes, inundaciones e incendio.

De acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia, regula que es obligación del Estado garantizarles a sus habitantes el derecho a la Vida, Salud, y Seguridad. Es por ello que el Organismo Ejecutivo crea legalmente el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda, para que sea el conducto directo de comunicación del Presidente Constitucional de la República, con la Población guatemalteca, para el cumplimiento de lo regulado por estas leyes, enfocándonos específicamente a este caso objeto de estudio, por medio de los distintos Ministerios e Instituciones gubernamentales. Las instituciones encargadas de velar por el resguardo y monitoreo de la población al momento que se presente algún fenómeno natural, los cuales dependen del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA (MICIVI), son los siguientes: **1)** Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) y **2)** La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), que son las instituciones especializadas y creadas legalmente por el Estado, con el fin de brindar apoyo a la población al momento en que se presenten este tipo de eventos naturales y aplicado a la institución educativa que se pretende implementar el plan de emergencia. Debe de tomarse en cuenta un programa enfocado a la prevención de desastres, para que tanto el centro educativo como estas instituciones tengan una estrecha comunicación al momento que se presente este tipo de fenómenos naturales.

Según el acuerdo Ministerial número 247-2014 artículo 6 regula: Responsabilidad de los centros Educativos de todos los niveles modalidades y sectores (Portal MINEDUC, 2017). El propósito del presente trabajo es lograr que la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal. Cuento con una Guía para implementar el plan de emergencia para prevenir accidentes en caso de fenómenos naturales. Organizar el comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo para salvaguardar la vida de los integrantes y conocer que responsabilidad y el rol que ocuparan en la aplicación de la guía, así también capacitar a toda la comunidad educativa para que conozcan que acciones deben de tomar antes y durante que se presente un fenómeno

natural y poder evitar pérdidas materiales, económicas y humanas, señalar las rutas de evacuación para la movilidad de las personas en forma ordenada rápida a las zonas de seguridad evitando que se provoque el pánico, proporcionar un botiquín de primeros auxilios para que cuenten con los insumos necesarios para utilizarlos en caso de emergencia.

2.5. Objetivos:

2.5.1. General

Desarrollar las capacidades para la prevención de accidentes en caso de fenómenos Naturales de la comunidad educativa de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, Puerto Barrios, Izabal.

2.5.2. Específicos

- Diseñar guía para el plan de emergencia y prevención de accidentes en caso de fenómenos naturales dirigida a la comunidad educativa.
- Organizar el comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo.
- Establecer señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión para la movilidad de las personas del establecimiento.
- Implementar botiquín de Primeros auxilios que cuente con insumos necesarios en caso de emergencia.
- Capacitar sobre el uso de la guía a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”.
- Calificar el Simulacro de Terremoto para conocer la preparación de la comunidad educativa sobre las medidas que se deben tomar cuando se presente este fenómeno natural.

2.6. Metas:

- Una guía diseñada para el plan de emergencia y prevención de accidentes en caso de fenómenos naturales y entrega de veinticinco (25) guía para las autoridades educativas, Personal Docente, Operativo y Administrativo de la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”.
- Un comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, integrado por Director, docentes y estudiantes.

- Cincuenta (50) calcomanías para Señalizar el establecimiento educativo con rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Implementar un botiquín de primer auxilio para que lo utilice la comunidad educativa del establecimiento de forma inmediata en caso de emergencia
- Realizar un Simulacro de Terremoto para conocer la preparación de la comunidad educativa sobre las medidas que se deben tomar cuando se presente este fenómeno natural.

2.7. Beneficiarios:

2.7.1. Directos:

- Estudiantes
- Personal docente

2.7.2. Indirectos:

- Padres y madres de familia
- Personal Administrativo
- Sociedad en general
- personal operativo

2.8. Cronograma:

No.	ACTIVIDAD	AÑO 2017								
		AGOSTO			SEPTIEMBRE					
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con el director del establecimiento, para la socialización del proyecto.									
2	Diseñar la guía para el plan de emergencia prevenir accidentes en caso de fenómenos naturales.									
3	Realizar como debe de estar integrado el Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo, con las comisiones y funciones.									
4	Pasos para elaborar el plan de emergencia.									
5	Elaboración del plan de emergencia del establecimiento.									
6	Realizar que estrategias deben de tomar, en caso se presente un fenómeno natural.									
7	Revisión de la guía para el plan de emergencia, por la coordinadora de CONRED de Izabal.									
8	Solicitar reunión con los docentes para la integración del comité.									
9	Reunión con el director y docentes para la interrogación Comité Escolar de Gestión para Reducción de Riesgo.									

10	Señalización de áreas del establecimiento con rutas de evacuación.							
11	Gestionar la donación de los insumos para implementar el botiquín de primeros auxilios.							
12	Programar con el director y docentes que día se pueden realizar las capacitaciones en el establecimiento.							
13	Invitación a supervisor educativo, Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para que participen en las capacitaciones del establecimiento.							
14	Solicitud a CONRED y de los Bomberos voluntarios de Puerto Barrios, Izabal para capacitación de primeros auxilios y conato de incendio.							
15	Coordinar las capacitaciones a realizar con CONRED y Bomberos voluntarios de Puerto Barrios, Izabal.							
16	Planificar las cuatro capacitaciones a realizarse con docentes personal operativo, administrativo y alumnos.							
17	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar conocer la guía del plan de emergencia, a docentes, personal operativo, administrativo y alumnos de sexto grado perito contador.							
18	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar conocer la guía del plan de emergencia, a docentes y alumnos de							

	cuarto grado perito contador.								
19	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar conocer la guía del plan de emergencia, a docentes y alumnos de quinto grado perito contador.								
20	Capacitación para toda la comunidad educativa de Primeros Auxilios y conato de incendio, con el apoyo de la Compañía de Bomberos Voluntarios, de Puerto Barrios, Izabal.								
21	Programar con el director y docentes que día realizar el simulacro de terremoto en el establecimiento.								
22	Solicitud para la Policía Municipal de Tránsito para que brinde seguridad en el simulacro de terremoto.								
23	Reunión con El Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo para organizar y planificar el simulacro de terremoto.								
24	Realización del simulacro de terremoto con la participación de toda la comunidad educativa.								
25	Solicitud a Supervisor educativo y Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para reunión con el Director del establecimiento en realizar el compromiso de seguimiento del proyecto.								

26	<p>Reunión con Director, Supervisor Educativo, y Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para hacer constar que ellos aceptan el compromiso del proyecto. Se entregara el Botiquín de Primeros Auxilios y Guía de Implementación del Plan de Emergencia a dichas autoridades educativas, docentes, personal administrativo y operativo del establecimiento.</p>								
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.9. Recursos:

2.9.1. Recursos materiales.

Cantidad.	Descripción.	Costo Unitario	Costo total.
2	Marcador	6.00	Q.12.00
1	resmas de hojas tamaño carta	28.50	Q. 30.00
25	Impresión y Empastado de guías	75.00	Q. 1,875.00
50	Calcomanías para señalar el establecimiento.	400.00	Q. 400.00
6	Conos de señales de transito	40.00	Q. 240.00
4	Chalecos de Transito	60.00	Q. 240.00
Total de recursos materiales.			Q. 2,797.00

2.9.2. Equipo y suministros.

Cantidad	Descripción.	Costo Unitario.	Costo total.
1	Equipo de computo	1,000.00	Q. 1,000.00
1	Cañonera proporcionada por el establecimiento.	00.00	Q.00.00
1	Cámara digital Sony dsc-hx9v – dorado	300.00	Q 300.00
20	Llamadas Telefónicas	10.00	Q. 200.00
1	Impresora	100.00	Q. 100.00
1	Memoria USB	80.00	Q. 80.00
155	Sillas para capacitación. Proporcionadas por el establecimiento.	00.00	Q.00.00
1	Juego de tinta para impresora.	350	Q. 350.00
Total de recursos suministros			Q. 2,030.00

2.9.3 Insumos.

Cantidad.	Descripción.	Costo Unitario.	Costo total.
1	Termómetro Normal	Q.10.00	Q.10.00
1	Micropore	Q.10.00	Q.10.00
1	Caja de venditas.	Q.15.00	Q.15.00
1	Caja de gasas	Q.20.00	Q.20.00
1	Alcohol.	Q.10.00	Q.10.00
1	Jabón líquido.	Q. 15.00	Q.15.00
1	Agua oxigenada	Q.10.00	Q.10.00
1	Bolsa de algodón.	Q.10.00	Q.10.00
1	Pinzas.	Q.25.00	Q.25.00
1	Tijera	Q.30.00	Q.30.00

1	Bolsa de hisopos.	Q.10.00	Q.10.00
1	Vendas elásticas.	Q.15.00	Q.15.00
1	Agenda telefónica.	Q.20.00	Q.20.00
1	Guantes desechables.	Q.15.00	Q.15.00
1	Caja de aspirinas.	Q.30.00	Q.30.00
1	Recipiente desechable para guardar el botiquín.	Q.35.00	Q.35.00
Total de insumos			Q. 280.00

2.9.4. Recurso humano.

Personal.	Escala / salarial Hora/mes	Periodo de contratación hora/ mes	Costo total.
Delegada de CONRED	Q. 100.00	6 horas	Q. 600.00
2 colaboradores de la Policía de Tránsito.	Q. 100.00	2 horas	Q. 400.00
3 colaboradores de Bomberos Voluntarios.	Q. 100.00	2 horas	Q. 600.00
Total de recurso.			Q.1, 600.00

2.10. Financiamiento.

Recurso.	Institución patrocinante	Descripción del Aporte	Aporte total
Materiales	Lic. Edgar Saúl Villagrán Mayen	2 Marcadores, 1 resma de hojas tamaño carta,	Q.42.00
Materiales	Evelyn Maribel Pérez Linares	Impresión y empastado de 25 guías,	Q1,875.00
Materiales	Tony Leonel Méndez Pineda	50 calcomanías para señalar.	Q. 400.00
Materiales	Helen Melisa Hernández Pérez.	6 Conos para señales, 4 chalecos de Tránsitos.	Q. 480.00
Equipo y suministros.	Lic. Edgar Saúl Villagrán Mayen	1 equipo de cómputo, 1 impresora, 1 juego de tinta para impresora.	Q1450.00
Equipo y suministros.	Lic. Carlos Enrique Sontay Pineda	1 cámara digital Sony dsc-hx9v-dorado, 20 llamadas telefónicas, 1 memoria USB.	Q. 580.00
Equipo y suministros.	Establecimiento educativo	1 cañonera, 155 sillas.	Q.00.00
Humano	Eva Luna Calderón Franco	Pago de 6 horas a la coordinadora de CONRED, pago de 2 horas de dos Colaboradores de la policía de tránsito,	Q.1000.00
Humano	Mario René López Osorio	Pago de 2 horas de dos colaboradores de los bomberos.	Q.600.00
insumos	Lic. Hugo René Sarceño Orellana	Implementos de primeros auxilios.	Q. 280.00
Sub total del financiamiento			Q.6,707.0
Imprevistos 10%			Q. 670.70
Total del financiamiento			Q.3,77.70

Ejecución

A continuación se describen las actividades que permitieron la ejecución del proyecto, contando con el apoyo del personal administrativo, docentes, operativo y estudiantes de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

No.	Actividades	Resultados
1	Reunión con el director del establecimiento para la socialización del proyecto.	8/8/2017
		El director fue consciente de la necesidad que tiene el establecimiento educativo de contar con un plan de emergencia para estar prevenidos cuando se presente un fenómeno natural. En el cual otorgo su consentimiento, para realizar el presente proyecto.
2	Diseñar la guía para el plan de emergencia para prevenir accidentes en caso de fenómenos naturales.	9/8/2017
		Se llevó a cabo la investigación de la forma como se redacta y desarrolla la guía con información brindada por la delegada de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastre-CONRED- de Izabal para su formación.
3	Realizar como debe de estar integrado el comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo con las comisiones y funciones.	9/8/2017
		Por medio de la Guía de Elaboración de planes educativos, a través del internet utilizando la página de –CONRED- nos proporciona la información de cómo debe de integrarse el comité, fue así como se llevó a cabo la elaboración.

4	Pasos para elaborar el plan de emergencia.	10/8/2017
		Se utilizó como referencia la guía que utiliza --- CONRED- en la página de internet, en donde se fue conociendo los pasos que se deben de realizarse para poder prevenir accidentes.
5	Elaboración del plan de emergencia del establecimiento.	11/8/2017
		Con los integrantes se organizó el comité escolar de gestión para la reducción de riesgo y se elaboró el plan de emergencia evaluando: infraestructura, amenazas externas e internas y se obtuvo información de los recursos disponibles del establecimiento.
6	Realizar que estrategias deben de tomar en caso se presente un fenómeno natural.	15/8/2017
		Se consultó página de internet para investigar las estrategias recomendadas por CONRED e ilustrando las mismas identificando que hacer antes, durante y después que se presente un fenómeno natural.
7	Revisión de la guía para el plan de emergencia por la coordinadora de CONRED de Izabal.	19/8/2017
		Se coordinó con delegada de CONRED Licda. Mayra Arévalo, la revisión de guía para implementar el plan de emergencia, indicando la forma correcta de formar la organización del comité escolar de gestión para la reducción de riesgos, funciones, responsabilidades, los pasos para elaborar el plan de emergencia.
8	Solicitar reunión con los docentes para la integración del comité.	20/8/2017
		Se llevó a cabo la reunión con el director del establecimiento, docentes y alumnos para informarles todo lo relacionado al proyecto y la necesidad de conformar el comité escolar.

		21/8/2017
9	Reunión con el director y docentes para la integración Comité Escolar de Gestión para Reducción de Riesgo.	Se realizó la reunión con el director, docentes y alumnos conformando el comité escolar de riesgo, indicando su función y la comisión que integrarían, eligiendo un alumno por sección para integrar el comité.
		22/8/2017
10	Señalización de áreas del establecimiento con rutas de evacuación.	Todo el establecimiento fue señalado con rutas de evacuación y salidas de emergencia, con el material de PVC impresas en color blanco y verde.
		23/8/2017
11	Gestionar con el Alcalde Municipal para la donación de los insumos, para implementar el botiquín de primeros auxilios.	Se solicitó al Lic. Hugo Sarceño Alcalde Municipal la donación de insumos para la implementación del botiquín de primeros auxilios, pero no se tuvo respuesta positiva, razón por la cual se solicitaron apoyo a personas altruistas de la comunidad quienes brindaron el apoyo solicitado.
		24/8/2017
12	Programar con el Director y docentes que día se pueden realizar las capacitaciones en el establecimiento.	Se calendarizó con el Director y docentes las fechas para realizar las capacitaciones con los integrantes del comité de riesgo.
		25/8/2017
13	Invitación a supervisor educativo, Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para que participen en las capacitaciones del establecimiento.	Se giró invitación a la Licda. Cynthia Barrientos Supervisora educativa y Licda. Ingrid Frasser Coordinadora del Nivel Medio, para que participen en las capacitaciones agendadas.

14	Solicitud a CONRED y de los Bomberos voluntarios de Puerto Barrios, Izabal para capacitación de primeros auxilios y conato de incendio.	26/8/2017
		Se envió solicitud a Licda. Mayra Arévalo delegada de CONRED, indicando fecha y hora de la capacitación. Se coordinó el apoyo de los bomberos Voluntarios para la capacitación de primeros auxilios y conato de incendio.
15	Coordinar las capacitaciones a realizar con CONRED y Bomberos voluntarios de Puerto Barrios, Izabal.	27/8/2017
		Delegada de CONRED indicó sobre los materiales a utilizar durante la capacitación programada. Se estableció fecha del evento con el oficial de bomberos voluntarios.
16	Planificar las cuatro capacitaciones a realizarse con docentes, personal operativo, administrativo y alumnos.	28/8/2017
		Se planificaron dos capacitaciones; una con CONRED y otra con Bomberos Voluntarios, de acuerdo a instrucciones sugeridas por la delegada de CONRED. La capacitación va dirigida a los integrantes del comité escolar de riesgo y que ellos repliquen con el resto de alumnos.
17	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar a conocer la guía del plan de emergencia, a docentes, personal operativo, administrativo y alumnos de sexto grado perito contador.	29/8/2017
		La actividad se realizó con los integrantes del Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, que está integrado por alumnos representantes de cada sección. La delegada de CONRED explico todo lo referente a la organización, función y atribuciones que tienen todos, para estar prevenidos en caso de un fenómeno natural y la importancia de estar preparados, haciendo conciencia sobre los riesgos que podemos prevenir.
18	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar conocer la guía del plan de emergencia, a docentes y alumnos de cuarto grado perito contador.	

19	Capacitación con el apoyo de CONRED para dar conocer la guía del plan de emergencia, a docentes y alumnos de quinto grado perito contador.	
20	Capacitación para toda la comunidad educativa de Primeros Auxilios y conato de incendio con el apoyo de la Compañía de Bomberos Voluntarios, de Puerto Barrios, Izabal.	4/9/2017
		Con el apoyo de dos elementos de los Bomberos Voluntarios, se brindó información sobre: Los tres tipos de accidentes que podrían pasar en el establecimiento como: fractura en la mano y en los pies, como salvarle la vida a un estudiante cuando se esté ahogando por un dulce y qué hacer si nos encontramos solos ante una eventualidad. Como actuar en caso de un incendio y con qué recursos contar para protegerse de un incendio.
21	Programar con el Director y docentes que día realizar el simulacro de terremoto en el establecimiento.	5/9/2017
		Se llevó a cabo la reunión con el Director para agendar el día de realización del simulacro de terremoto en el centro educativo.
22	Solicitud para la Policía Municipal de Tránsito para que brinde seguridad en el simulacro de terremoto.	11/9/2017
		Se recibió respuesta positiva por parte de la Policía Municipal de Tránsito-PMT- para apoyar en el simulacro de terremoto.
23	Reunión con El Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo para organizar y planificar el simulacro de terremoto.	12/9/2017
		Se coordinó el simulacro de terremoto con los integrantes del comité escolar de riesgo, donde verificaron detalles que se podrían dar durante la ejecución.
24	Realización del simulacro de terremoto con la participación	14/9/2017
		Con el apoyo de toda la comunidad educativa

	de toda la comunidad educativa.	del centro educativo y de instituciones de CONRED, Policía Nacional Civil, y la policía Municipal de Transito, los estudiantes reaccionaron de manera aceptable ante lo sucedido, el comité actuó positivamente de acuerdo a sus funcionesse pudo observar y evaluar las debilidades para poder enfrentar y prevenir accidentes cuando se presente un terremoto.
25	Solicitud a Supervisor educativo y Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para reunión con el Director del establecimiento en realizar el compromiso de seguimiento del proyecto.	20/9/2017 Se entregaron las solicitudes a las autoridades educativas y se coordinó la fecha para que pudieran estar presentes y establecer el compromiso para el seguimiento del proyecto.
26	Reunión con Director, Supervisor Educativo, y Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado para hacer constar que ellos aceptan el compromiso del proyecto. Se entregara el Botiquín de Primeros Auxilios y Guía de Implementación del Plan de Emergencia a dichas autoridades educativas, docentes, personal administrativo y operativo del establecimiento.	Se entregaron veinticinco (25) guías a docentes, personal administrativo y operativo. Un botiquín de primeros auxilios con insumos correspondientes. Se redactó el compromiso conel Director del establecimiento para dar seguimiento al proyecto.

Productos Logros.

1	<p>Impresión de veinticinco (25) guías para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.</p>	<p>Todos los docentes, Director, personal administrativo y operativo cuentan cada uno con la guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos naturales para prevenir y evitar pérdidas humanas, materiales y económicas.</p>
2	<p>El Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo está integrado por el dos (2) integrantes del personal administrativo; doce (12) Docentes, dos (2) del Personal Operativo y ocho (8) estudiantes representantes de cada sección.</p>	<p>El Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, está organizado conforme a sus comisiones y funciones; así como las atribuciones para desarrollar el plan de emergencia.</p>
3	<p>Cincuenta (50) calcomanías utilizadas para la señalización del establecimiento educativo.</p>	<p>Se señalaron las rutas de evacuación y salidas de emergencia identificadas con cincuenta (50) calcomanías, para dirigirse hacia la zona de seguridad.</p>
4	<p>Un botiquín y quince (15) insumos para cubrir la necesidad que se presente ante una emergencia.</p>	<p>Se Implementó de un botiquín de primeros auxilios con insumos para que puedan ser utilizados en el establecimiento, ante cualquier emergencia.</p>

5	Personal especializado de CONRED para capacitar a integrantes del comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo del centro educativo.	Se capacitaron a cuatro (4) docentes y siete (7) alumnos integrantes del comité escolar de riesgo, fortalecidos en la temática de prevención, organización y elaboración del plan de emergencia del centro educativo.
6	Personal especializado de bomberos voluntarios para capacitación de primeros auxilios y conato de incendio.	Sesenta (60) alumnos aprendieron y aplicaron las técnicas para brindar primeros auxilios durante una emergencia, conato de incendio, entre otros.
7	Centro educativo con recursos para la utilización ante un evento: seis (6) conos para señales de tránsito y cuatro (4) chalecos para identificar los integrantes de la función de seguridad.	Se cuenta con un equipo de seguridad, con materiales para señales de tránsito al momento de realizar una evacuación y evitar accidentes.
8	Realización de simulacro de terremoto.	La Comunidad educativa, empoderada en sus funciones, comisiones, atribuciones, para la realización del simulacro, logrando la preparación para prevenir y actuar ante una emergencia.

Evaluación.

- **Evaluación de Diagnóstico**

Para evaluar el diagnóstico se utilizó la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico en las cuales las respuestas eran **Si o No** y el total fue de quince (15) Si. Indicando que el diagnóstico se desarrolló satisfactoriamente y que con la colaboración de las personas del establecimiento se logró detectar las carencias, problemas y debilidades.

- **Evaluación de proyecto.**

Para evaluar el proyecto se utilizó la lista de cotejo en que las respuestas son **Si y No** y el total fue de dieciséis (16) Si. Indicando que contamos con todos los elementos necesarios para ejecutar el proyecto.

Variable			
objetivo	procesos	producto	impacto
Desarrollar las capacidades para la prevención de accidentes en caso de fenómenos Naturales de la comunidad educativa de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo	Diseñar guía para el plan de emergencia y prevención de accidentes en caso de fenómenos naturales, dirigida a la comunidad educativa.	Veinticinco (25) guías impresas para implementar el plan emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales.	Cada uno del personal administrativo, operativo y docentes cuentan con una guía para planificar, organizar, su comité escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo para elaborar su plan de respuesta.
	Organizar el comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo.	El comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, está integrado por: dos (2) de personal administrativo, doce (12) Docentes, dos (2) del Personal Operativo y	El Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, Coordina la ejecución del plan de emergencia organizándose conforme a sus comisiones y funciones.

Juarros, Puerto Barrios, Izabal.		ocho (8) estudiantes representantes de cada sección.	
	Establecer señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión para la movilidad de las personas del establecimiento.	Cincuenta (50), calcomanías utilizadas para la señalización del establecimiento educativo.	Identifican las Rutas de evacuación y salidas de emergencia para dirigirse hacia la zona de seguridad.
	Implementar botiquín de Primeros auxilios que cuente con insumos necesarios en caso de emergencia.	Un botiquín de primeros auxilios con quince (15), insumos básicos para cubrir la necesidad que se presente ante una emergencia.	Botiquín de primeros auxilios con insumos para utilizarlos en el establecimiento ante emergencia.
	Capacitar sobre el uso de la guía a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”.	Cuatro docentes (4) y siete (7) alumnos integrantes del comité escolar de riesgo capacitados por la Licda. Mayra Arévalo Delegada Coordinadora para la Reducción de Riesgo CONRED.	Fortalecidos en la temática de prevención, organización y Elaboración del plan de emergencia del centro educativo.
	Calificar el Simulacro de Terremoto para conocer la preparación de la comunidad	Participación de todos los que integran del Comité escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, doscientos (200) estudiantes , delegada de	Comunidad educativa empoderada en sus funciones, comisiones, atribuciones, recibiendo el apoyo de las instituciones

	educativa, sobre las medidas que se deben tomar cuando se presente este fenómeno natural.	la Coordinadora para la Reducción de Riesgo CONRED, dos (2) elementos de la Policía Nacional Civil de Izabal, y dos (2) elementos de la Policía Municipal de Transito.	involucradas, para la realización del simulacro logrando la preparación de prevenir y actuar ante una emergencia.
--	---	--	---

Ñ **Evaluación de Ejecución.**

Para evaluar cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto: Guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros del Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal. Se utilizó la lista de cotejo en que las respuestas son **Si** y **No** y el total fue de diez (**10**) **Si**. Indicando que el proyecto fue desarrollado satisfactoriamente y alcanzados los objetivos propuestos, fortaleciendo a la comunidad educativa para que para prevenir y actuar cuando se presente un fenómeno natural. (Ver apéndice).

Conclusiones

- En la comunidad educativa se desarrolló las capacidades para la prevención de accidentes por medio de la guía, con el plan de emergencia haciendo conciencia de la importancia de estar prevenidos ante los riesgos y tomar las medidas necesarias.
- Se diseñó una “Guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales” conteniendo el plan de emergencia dirigida al personal administrativo, operativo y docentes en donde se dieron a conocer los pasos a seguir en caso de una Emergencia y tener la capacidad de implementar un plan escolar de respuesta para evitar que afecte el entorno y la integridad física.
- Fue organizado el Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo en el plan de emergencia, permitiendo que el establecimiento pueda tener una mejor coordinación al poner en práctica sus comisiones y funciones.
- Se implementó señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia, en donde el personal administrativo, operativo, docentes y alumnos, se puede movilizar en el menor tiempo y así evitar pérdidas humanas.
- Se implementó el botiquín de primeros auxilios, cuentan con los insumos necesarios para utilizarlos en caso de emergencia, siendo abastecido con medicamentos básicos para auxiliar a la comunidad educativa.
- El comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo, fue debidamente capacitado, lo cual le permite resolver de forma adecuada, cuando se presente un fenómeno natural, y así poder actuar de una manera positiva, en caso de emergencia
- Se verifico con el Simulacro de Terremoto que todo el personal involucrado se encuentra debidamente preparado para prevenir y actuar cuando se presente un fenómeno natural.

Recomendaciones

- A Comunidad Educativa que los conocimientos y capacidades desarrollados en la ejecución del presente proyecto se pongan en práctica en futuras ocasiones, cuando se presente un fenómeno natural en dicho centro educativo, de acuerdo a la organización planteada.
- A personal administrativo, operativo y docente le dé seguimiento a la guía, elaborando su plan Escolar de respuesta cada año, actualizándose conforme a las necesidades del centro educativo y que involucren a los estudiantes para que participen y conozcan la importancia de estar prevenidos y puedan tomar las medidas de seguridad cuando se presente los fenómenos naturales.
- A Director que organice y actualice el Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgos con alumnos eligiendo uno por cada sección para cubrir el puesto de los alumnos egresados, Para que sigan teniendo coordinación y continuar con las comisiones y funciones asignadas.
- A Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo verifique anualmente que el centro educativo se encuentre señalizado y que busquen nuevas técnicas de evacuación en donde no haya riesgo y evite que los estudiantes se dirijan a salvo hacia la zona de seguridad.
- A orientadora que al momento de presentarse una emergencia facilite los insumos necesarios a la comunidad educativa y que el botiquín de primeros auxilio se encuentre abastecido.
- A Comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgos que gestione capacitaciones para que estén informados sobre los procesos que se deben implementar, para estar preparados sobre los riesgos que se presentan ante un fenómeno natural.
- A Director que realice dos simulacros de terremoto anualmente planificando y midiendo el tiempo de evacuación, con el fin de evaluar la preparación de la comunidad educativa.

Sistematización

Me dirigí a la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, ubicada en la 14 calle, 11 avenida del Municipio de Puerto Barrios, Izabal, lugar donde dialogue con el Director, Profesor de Enseñanza Media (PEM) Edwin Natalio Mármol Loaiza. Le indique que soy estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB), centro en el cual estudio la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración educativa, por lo que le mencione que había elegido dicho centro de estudio para poder llevar a cabo mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para lo cual necesitaba su autorización para poder realizarlo. Petición que él muy amablemente me dijo que me autorizaba. Aproveche la oportunidad para explicarle las etapas del proyecto.

Etapa de diagnóstico: El 5 de abril del 2017 estaba tan emocionada porque iniciaría con mi proyecto. Converse con el Director y le dije que empezaría la etapa de diagnóstico para lo cual sería necesario que él realizara una reunión con los docentes, para informales de mi presencia. Ese día observe e investigue conforme al Manual proporcionado por la universidad San Carlos de Guatemala, (CUNIZAB). Momento en el cual la secretaria muy colaboradora me proporcionó la información requerida. Conforme asistía a dicho establecimiento fui conociendo a los docentes, quienes me fueron compartiendo los métodos que ocupan para impartir sus cursos. El Director, una persona que es de admirar ya que siempre trabaja y gestiona para el beneficio de la comunidad educativa, a quien entreviste para conocer su trabajo. Conforme fue pasando el tiempo tuve una experiencia muy bonita. Pues tuve la oportunidad de disfrutar el aniversario del centro educativo, donde me tomaron en cuenta en sus actividades, participando de jurado calificador del concurso de oratoria. Luego realizaron un simulacro de terremoto donde me llamo mucho la atención porque observe que existían muchas debilidades. Y me pude dar cuenta que no contaban con un plan escolar de respuesta para prevenir accidentes en caso se presente un fenómeno natural. Así como la falta de recursos materiales e insumos para prestar primeros auxilios. En el cual pude también detectar fortalezas, problemas internos y externos del establecimiento. Aprendí sobre la forma de cómo funciona el sistema educativo y las actividades que realizan.

Etapa de Proyecto: Realizando la planificación del proyecto, lleve a cabo mi investigación en internet, varios libros y realice una visita a la Delegada de la Coordinadora para la Reducción de

Riesgo (CONRED), de Izabal, para conocer qué actividades se podrían realizar para desarrollar mi proyecto, tomando en cuenta las debilidades encontradas ya que se relacionaban con mi tema a ejecutar, cubriéndolas para beneficio del centro educativo, con el fin poder equiparlos y prepararlos ante una emergencia por fenómenos naturales. Para lo cual tendría que organizarme para realizarlo en el tiempo estipulado de dos meses.

Etapa de Ejecución: En el mes de agosto estaba preparada para ejecutar mi proyecto. Hable con el Director y le explique el proceso que se llevó para que me aprobaran el proyecto, seguidamente le proporcione mi planificación explicándole las actividades. A lo que él me manifestó que sería de mucha ayuda y que beneficiaría a la comunidad educativa. Empecé a diseñar la guía con la Asesoría de la Licda. Mayra Arévalo delegada de la Coordinadora para la Reducción de Riesgo de Izabal. Quien me proporcionó información, me dio la página de CONRED, donde encontré los pasos para elaborar la guía, con la ayuda de docentes que me apoyaron en la realización del plan escolar de respuesta con datos e información de los recursos disponibles. Evaluándolas estrategias de evacuación, fui estableciendo las señalizaciones de ruta de evacuación y salida de emergencia. Con la colaboración del Director, personal operativo, docentes y estudiantes organice el comité escolar de Gestión para la reducción de riesgo. Se realizaron las capacitaciones de CONRED y Bomberos Voluntarios por medio de las cuales se obtuvieron los conocimientos sobre mi proyecto. Recibí el apoyo del Director para poder realizar todas las actividades de mi Cronograma que fueron planificadas. Se realizó un simulacro de terremoto en donde participo toda la comunidad educativa e instituciones especializadas. En el cual gracias a Dios y la participación de toda la comunidad educativa

Etapa de Evaluación: Terminado la ejecución evaluando el proyecto, los resultados de los objetivos fueron positivos porque la debilidad encontrada fue fortalecida a través de la implementación de la guía, otorgada. El Centro Educativo cuenta con todos los recursos necesarios, para prevenir accidentes y actuar cuando se presente un fenómeno natural. Se determinó que los alumnos y el personal obtuvieron conocimientos de los riesgos y poniéndolos en práctica pueden actuar ante una emergencia.

Referencias.

- Culturapeteneraymas. (29 de Julio de 2011). Recuperado el 2017 de mayo de 25, de
<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/29/monografia-del-departamento-de-izabal/>
- Ecured. (18 de 10 de 2009). Recuperado el 20 de 5 de 2017, de
https://www.ecured.cu/Puerto_Barrios
- Educacion, C. N. (12 de 3 de 2010). Politicas Educativas. Recuperado el 5 de 4 de 2017, de
http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Políticas_Educativas_CNE.PDF.
- EDUCACIÓN, M. D. (18 de Septiembre de 1987). Palacio Nacional C-272-202.2. Guatemala, Puerto Barrios, Izabal: MINEDUC.
- Gob MINEDUC. (11 de Junio de 2017). Obtenido de
https://www.mineduc.gob.gt/vivamos_juntos_en_armonia/documents/Crear_el_programa_nacional_de_valores_vivamos_juntos_en_armonia.pdf
- Izabal, D. D. (13 de Octubre de 2016). Resolucion Administrativa No. 204-2016. Guatemala, Puerto Barrios, Izabal: MINEDUC.
- Juarros., E. N. (2017). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Puerto Barrios, Izabal.
- Mapa Satelital. (s.f.). Recuperado el 10 de abril de 2017, de
https://www.google.com.gt/search?q=mapa+satelital+de+puerto+barrios+izabal&rlz=1C1KMZB_enGT576GT576&oq=mapa++de+puerto+barrios+izabal&aqs=chrome.1.69i57j0

Portal MINEDUC. (10 de Septiembre de 2017). Obtenido de

http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documentos/03.%20%20Acuerdos%20Varios%202014/0247-2014-CREAR%20SISTE,GOBERNANZA,%20GESTION%20RIESGOS,DESAST.SEGURID.ESCOL..pdf

Valladares, L. (26 de 10 de 2016). Guatemala.com. Recuperado el 2017 de 5 de 6, de

<https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-puerto-barrios-izabal/>

Apéndice.

Entrevista.


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL.

Entrevista al Director P.E.M. Edwin Natalio Mármol Loaiza. Del Establecimiento de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.


1. ¿Qué necesidades existen dentro del establecimiento?
2. ¿Qué actividades realizan para el beneficio de la comunidad?
3. ¿Reciben ayuda de parte de Gobernación y Policía Nacional Civil para brindar seguridad?
4. ¿Tienen constantemente capacitaciones por parte de la Dirección Departamental de Educación de Izabal?
5. ¿De qué procedencia y etnia son los estudiantes del establecimiento?
6. ¿Dentro del establecimiento con que reglón este contrato por el estado el personal administrativo, docentes y operativo del establecimiento?
7. ¿Cómo planifica las actividades de cada año?
8. ¿cómo supervisa el trabajo de cada docente constantemente?
9. ¿Cuál es el grado académico del personal docente?
10. ¿Qué actividades realizan los docentes para que exista relaciones interpersonales entre ellos?

Guía de análisis contextual e institucional.

Los sectores que se desarrollaron en nuestra investigación en el establecimiento con la colaboración del director, docentes y alumnos para conocer el funcionamiento y desarrollo de la institución educativa verificando los problemas, carencias y debilidades existentes.

Área.	I Sector Comunidad.
Fundación y fundadores	Justo Rufino Barrios y José María Reina Barrios. (Ecured, 2009)
Estadísticas	Según el Instituto Nacional de Estadística–INE–, para el año 2013 la población del municipio de Puerto Barrios era de 115 300 habitantes. (Valladares, 2016)
	<p>Puerto Barrios colinda geográficamente al norte con la bahía de Amatique, golfo de Honduras y el mar Caribe; al este con el golfo de Honduras y la República de Honduras; al sur con la República de Honduras y el municipio de Morales (departamento de Izabal); al oeste con los municipios de Morales, Los Amates y Livingston (departamento de Izabal).</p>  <p>(Valladares, 2016)</p>
Localización	El Municipio de Puerto Barrios pertenece al Departamento de Izabal, en la región nororiental de la República de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,292 km ² . Es la cabecera departamental. Se encuentra a 300 Kms. (Valladares, 2016)
Tamaño	De la ciudad de Guatemala, es el municipio más pequeño del departamento de Izabal y representa la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico para el país. (Valladares, 2016)
	En todo el municipio domina el mismo tipo de clima, Tropical, dado a la altura de 0.67 msnm. En especial el área de Puerto

Clima	<p>Barrios y de Santo Tomás de Castilla, puede designarse como verdaderamente tropical, ya que durante casi todo el año las temperaturas permanecen altas, lo mismo que el promedio de humedad relativa.</p> <p>Es común que durante el día se cuente con una refrescante brisa de mar durante las horas del mediodía, mientras que durante la noche sopla una brisa del interior. Los principales vientos, fuente de humedad para todo el departamento, son los alisios que soplan hacia el oeste, procedentes del Mar Caribe. Por su ubicación privilegiada, son de velocidad, moderada y las tormentas destructivas son en extremo raras. (Ecured, 2009)</p>
Etnia	<p>El idioma oficial y más hablado es el español, sin embargo, desde 1800 se alterna el idioma garífuna que es el resultado del mestizaje de tres grupos étnicos: los indios caribes que son naturales de esas islas, los araguacos procedentes de América del sur y los negros africanos. (Culturapeteneraymas, 2011)</p>
Costumbres	<p>Los juegos de azar, las rifas. De hecho, un significativo sector de la población participa a diario de una lotería clandestina llamada bólido. (Valladares, 2016)</p> <p>Durante la celebración del día de la Virgen de Guadalupe se realiza el Pororó. Este es un baile que salen un grupo de personas a las calles de la ciudad. En el que lugareños y turistas brincan y bailan al ritmo de los tambores y caracoles en compañía de la procesión. Se realiza durante todo el día. (Valladares, 2016)</p>
	<p>El entonces Presidente de la República, Justo Rufino Barrios, trato de unir la capital de Guatemala con el Atlántico por medio de una vía férrea, en igual forma como se había realizado con el Pacífico, por lo que el 4 de agosto de 1883 se emitió un decreto exaltando el patriotismo de los guatemaltecos, a efecto de que con sus propios recursos fuese construido el Ferrocarril</p>

<p>Historia</p>	<p>del Norte como una empresa nacional. El General José María Reina Barrios, tomó con tal empeño la realización de la idea de su tío, que bajo el mismo sistema de la contribución nacional. Emprendió los trabajos que se encontraban suspendidos por más de seis años. La línea férrea interoceánica quedó inaugurada el 19 enero de 1908 con la llegada del primer tren del Ferrocarril del Norte en las primeras horas de la mañana a Agua Caliente. En este lugar se firmó el acta de inauguración. Con motivo de la inauguración del tramo del Ferrocarril del Norte desde Puerto Barrios, hasta la entonces villa de Zacapa, en una distancia de cien millas y con el deseo de levantar el comercio e importancia de los pueblos de la región oriental, el mismo General Reina Barrios emitió en esa ciudad porteña el Decreto No. 524 de 24 de noviembre de 1896, y el mismo día en el lugar, el presidente emitió el acuerdo por el que se ordena el traslado de la Aduana que había venido funcionando en Livingston para la ciudad de Puerto Barrios como Aduana de Registro, dejando en aquella población otra subsidiaria, dependiente de la de Puerto Barrios. (Ecured, 2009)</p>
	<p>En el lugar existe una gran actividad comercial, industrial y laboral en el Puerto Santo Tomás de Castilla y en el de Puerto Barrios, donde atracan barcos comerciales o de turistas.</p>  <p>(Valladares, 2016)</p>

Debilidades y Carencias detectadas.

- Pocas fuentes de trabajo.

Área.	II Sector de la institución.
Nombre	La Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal.
Localización.	Se encuentra ubicada en la 14 calle y 11 avenida. Tiene acceso a sus instalaciones por dos entradas una por las catorce calle en la cual ingresa los maestros y personal administrativo y en la otra por la 11 avenida por la cual ingresan todos los alumnos.
Locales para la administración	1 Oficina del Director, una (1) oficina en secretaria, una (1) oficina de orientación, una (1) oficina para pagos de computación, una (1) aula de computación, un (1) salón principal, siete (7) aulas en uso por el salón principal, una (1) aula de computación en el segundo nivel, una (1) aula de mecanografía en el segundo nivel, una (1) aula del lado izquierdo de la cancha de basquetbol, dos (2) aulas en el segundo nivel del lado derecho de la cancha.
Área de recreación.	Tienen una (1) cancha de básquet para actividades físicas y recreativas.
Área de eventos generales.	Un escenario para realizar eventos generales del establecimiento. Un (1) salón de usos múltiples.
Los servicios básicos.	Cuenta con servicio de agua potable, electricidad, teléfono, fax. Hay drenajes. Los cuales se encuentran en mal estado provocando inundaciones.
Área de primeros auxilios.	Se verifico que el establecimiento no tiene botiquín de primero auxilios ni persona encargada y que en caso que un estudiante se enferme lo envían para su casa.

Vehicular.	El establecimiento no cuenta con parqueo, por lo que los estudiantes pagan el servicio en locales que se encuentran alrededor del establecimiento.
------------	--

Debilidades y Carencias detectadas.	
	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con bodega para resguardar pupitres. • No hay conciencia del alumno en el cuidado del mobiliario. • Biblioteca obsoleta. • Carecen de botiquín de primeros auxilios. • falta de parqueo.

Área.	III Sector finanzas.
Fondos económicos.	<p>Existe una Comisión de finanzas integrada por tres docentes, con el cargo de presidente, tesorero y secretaria para administrar los fondos del establecimiento. Para llevar el control financiero utilizan un libro empastado, recibos corrientes, ambos autorizados por la Dirección Departamental de Educación de Izabal y Contraloría General de Cuentas. Se lleva un libro corriente, para el control de personal.</p> <p>Reciben gratuidad que les da el Ministerio de Educación, en el 2013 les otorgaba, cien Q.100.00 quetzales por cada estudiante. En el 2014 les otorgaba cincuenta Q. cincuenta Q. 50.00 quetzales. En el año 2015 les acreditaban los útiles de oficina, por medio de un proveedor asignado por Dirección Departamental de Educación de Izabal. En este año 2017 la Dirección Departamental de Educación proporciono los útiles de oficina del año pasado.</p> <p>Cuentan con una Tienda Escolar de donde obtienen un ingreso promedio de trescientos (Q 300.00 a trescientos cincuenta Q. 350.00 quetzales diarios, que es utilizado para cubrir necesidad del Establecimiento.</p>

	<p>El Ministerio de Educación les otorgaba cien Q. 100.00 quetzales mensuales. En el año 2016, lo cual se le depositaba a la cuenta del establecimiento y este por medio de cheque se los entregaba a los estudiantes becados. En el 2017 los padres de familia de los jóvenes becados deben aperturas una cuenta de ahorro y ahí le deposita el Ministerio de Educación. En este año 2017, cuentan con 54 estudiantes becados en el establecimiento. Hay estudiantes becados en el curso de computación que efectivamente ellos reciben dicho curso sin pagar ninguna cuota ya que por ser de escasos recursos económicos no pueden pagar dicho curso ellos en este año 2017 cuentan con 20 estudiantes son diferentes niveles de cuarto, quinto y sexto.</p>
--	--

Debilidades y Carencias detectadas.

- Falta de fondos económicos por parte del Ministerio de Educación.

Área.	IV Recursos Humanos.
Proceso para contratar al personal.	La Dirección Departamental de Educación de Izabal es la institución encargada de las convocatorias y de contratar al personal del Establecimiento, si es el caso que necesiten más docentes.
Contratación.	El personal del establecimiento está contratado por parte del Estado de la siguiente forma: a) del personal administrativo presupuestado en el reglón 011 tres (3) personas; b) Personal docente presupuestado, en el reglón 011, son cinco (5) personas; c) del personal operativo presupuestado en el reglón 011 son dos (2) personas; d) Personal docentes por contrato del renglón 021 son ocho (8) personas; e) personal por parte de la Junta Directiva De Padres De Familia tienen una (1) secretaria, una (1) receptora de computación.
Grado	Seis (6) docentes son profesores de Enseñanza Media; Económico contable, cuatro (4) docentes son profesores de

académico.	Enseñanza Media, un (1) docente es Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
Inducción.	Cuando la Dirección Departamental de Educación de Izabal nombra un docente nuevo para el Establecimiento, el Director le da una inducción asignándole los cursos que impartirá y las actividades a realizar de acuerdo a su capacidad.
Capacitación.	No reciben capacitaciones de parte de la Dirección Departamental de Educación de Izabal y ni de otras instituciones.
Estadísticas anuales.	En el año 2016 contaban con trescientos ochenta y dos (382) estudiantes inscritos, en este año 2017 están inscritos trescientos noventa (390) estudiantes en los distintos grados.
Tipos de usuarios.	Entre el total de alumnos inscritos en el presente año, pertenecen a la etnia ladino, garífuna y una minoría de Q'eqchi'. Quienes viven en el Municipio de Livingston y Puerto Barrios y las aldeas de Machacas, Entre Ríos, Santo Tomas, Corozo y Tameja, todas ubicadas alrededor de Puerto Barrios, Izabal.
Situación económica.	La mayoría de los estudiantes son de escasos recursos.
Movilidad de los usuarios.	Los estudiantes que viven lejos del centro educativo se transportan en vehículos de servicio público y algunos en motocicletas y bicicletas propias.

Debilidades y Carencias detectadas.

- Necesidad de docentes para impartir áreas de especialidad.
- No hay capacitaciones para los docentes.

Área.	V Sector currículo.		
Curriculum.	A falta de homologación de la Carrera de Perito Contador, no se ha podido trabajar con el Curriculum Nacional Base establecido por el Ministerio de Educación, por lo que continúan trabajando con el Pensum de estudio, Acuerdo Gubernativo No. 1,160 de fecha 18 de septiembre del año 1,987. Los siguientes niveles que tienen son: (Izabal, 2016)		
	Cuarto perito contador.	Quinto perito contador.	Sexto perito contador.
	Contabilidad de Sociedades.	Contabilidad de Costos	Contabilidad Bancaria
	Matemática Comercial.	Calculo Mercantil y Financiero	Estadística Comercial
	Fundamentos de Derecho	Ingles Comercial II	Contabilidad Gubernamental Integrada
	Ingles Comercial I	Legislación Fiscal y Aduanal	Organización de Empresas
	Redacción y Correspondencia Mercantil.	Finanzas Públicas	Ética Profesional y Relaciones Humanas
	Introducción a la Economía.	Geografía Económica	Práctica Supervisada
	Ortografía y Caligrafía.	Catalogación y Archivo	Auditoría
	Administración y Organización de Oficina	Computación II	Derecho Mercantil y nociones del derecho laboral
Computación I		Computación III	

			Seminario Sobre Problemas Socioeconómicos de Guatemala.
	(Juarros., 2017)		
Horario.	La atención es de 7:00 A.M a 12:00A.M., imparten 7 cursos diarios; 5 son de 40 minutos y 2 son de 35 minutos.		
Jornada	Matutina.		
Materiales didácticos.	<p>Utilizan cuadernillos de 1, 2 y 3 columnas, papel factura, hoja de trabajo de 12 columnas, Libro de Luis Orellana en la clase de contabilidad de Sociedades.</p> <p>En matemática libro de Iris Rodas, Nuevo Programa, matemática. Dig Textigua, educación ciclo de Diversificado; matemática comercial; para carreras comerciales; esfuerzo guatemalteco para la excelencia.</p> <p>En Mecnografía a los estudiantes de quinto grado, el docente utiliza el Manual de Mecnografía No. 2.</p> <p>En Computación, los estudiantes de cuarto grado, el docente utiliza el libro Windows 7, office 2010 y Programas Generales Internet inicial.</p> <p>En Computación, los estudiantes de quinto y sexto grado, el docente utiliza libros basados en lenguaje; libros usuales básicos; visuales FoxPro, versión 2010; Paquetes de office que incluye Word, Excel, Windows, versión 2016.</p>		

<p>Métodos y Técnicas.</p>	<p>Los docentes para desarrollar sus clases realizan una planificación en donde investigan, organizan y luego la transmiten a sus estudiantes. En este caso ellos utilizan el Método de Investigación, Organización y de Trasmisión. El docente explica sobre un tema, luego hace interrogantes y actividades con sus alumnos, realiza ejemplos y deja ejercicios para que los realicen en clase o en casa, aquí utilizan los métodos Inductivo, deductivo, método activo, método de trabajo individual. Las actividades que los docentes utilizan para planear y facilitar la construcción del conocimiento de sus alumnos son técnicas de exposición, dictado, biográfica, interrogatorio, de argumentación y dialogo.</p>
<p>Evaluaciones e instrumentos.</p>	<p>Los momentos de evaluaciones que realizan los docentes son: La evaluación inicial para hacer un análisis y conocer que tanto sabe el estudiante; evaluación formativa, realizan instrumentos de trabajo como lista de cotejo, pruebas escritas u orales, actividades de evaluación, laboratorios, comprensión de lectura. En la evaluación final o sumativa, la realizan al final de cada bimestre y al final del ciclo escolar. Los tipos de evaluación que practican los docentes son: autoevaluación. Involucra a los estudiantes a evaluar su propio desempeño; Coevaluación, involucran a los alumnos haciendo actividades para que participen en la evaluación de los aprendizajes, heteroevaluación, la realiza el docente a sus estudiantes de manera individual para verificar y mejorar el desempeño y así emitir los resultados obtenidos. Existe una comisión de evaluación que se encarga de hacer la programación de procesos de evaluación objetiva. Calendarizando las evaluaciones de los grados de cuarto y quinto, que son bimestrales y el grado de sexto las evaluaciones son trimestrales.</p>

Debilidades y Carencias detectadas.	
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Homologación para los docentes. • No se cuenta con material didáctico para los docentes. 	
Área.	VI Sector Administrativo.
Planificación.	El Director del establecimiento realiza una planificación para el próximo año a principio del mes de noviembre en la cual hace constar el financiamiento para algunos proyectos. Así también si hacen falta docentes o personal administrativo para que el Ministerio de Educación tenga conocimiento de dicha situación.
Programación.	Sobre estos aspectos el Director realiza una programación de actividades con los docentes, personal administrativo y padres de familia, para que lo planeado se socialice con estos actores y estar de acuerdo con ellos para la realización de actividades, para poder llevar a cabo lo panificado.
Dirección.	El Director nombra a un representante de las comisiones que existen en la institución (Comisión de Finanzas, Comisión de Cultura, Comisión de Sociales, Comisión de Deportes, Comisión de Evaluación, Comisión de Salubridad) para que sirvan de enlace en las distintas actividades y que lleven un control sobre las mismas, reuniéndose periódicamente con ellos.
Evaluación.	El Director, juntamente con los representantes de cada comisión realizan reuniones periódicas cada mes, con el fin de evaluar el avance de los distintos proyectos y conocer las actividades que deben de llevar acabo, reúnen a los padres de familia cada tres meses para informarles sobre los resultados y avances de las actividades programadas y realizan una puesta en común con datos estadísticos.

Leyes y manuales de procedimientos.	<p>El establecimiento cuenta con un Reglamento interno para los estudiantes.</p> <p>El Director cuenta con el Manual de puestos y funciones, otorgado por el Ministerio de Educación, en el cual está el perfil de los docentes, el personal administrativo y operativo.</p> <p>El Director cuenta con un compendio de sesenta y cuatro (64) leyes educativas para resolver cualquier problema educativo (Ley de Educación Nacional, Ley del Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo sobre la convivencia pacífica y de paz para los centros educativos)</p>
-------------------------------------	--

Debilidades y Carencias detectadas.

- Poco apoyo de los padres de familia durante el proceso educativo.

Área.	VII Sector de Relaciones.
Relaciones interpersonales.	<p>Los docentes conviven diariamente en su jornada de trabajo, tienen una sala de catedráticos donde programan y llevan a cabo las distintas reuniones. También conviven en las distintas celebraciones que se llevan a cabo dentro y fuera de la institución, como la celebración del día del maestro en la cual se hacen actividades dentro del establecimiento y fuera del establecimiento (cultural, deportivo y social).</p> <p>También el claustro de docentes conviven en la hora de refacción y al final del ciclo escolar se lleva a cabo una excursión para poder compartir, incluso con las familias de los docentes.</p>
Apoyo a instituciones especiales.	Realizan aporte al acilo de ancianos llevando un poco de comestible.
Participación comunitaria.	Existen actividades del medio ambiente para el beneficio de la comunidad.

Cooperación con instituciones de asistencia social.	<p>Existe apoyo por parte de la Policía Nacional Civil en impartir charlas motivadoras para prevenir que los estudiantes ingresen a maras y en brindar seguridad.</p> <p>Por parte de la Policía Municipal de Tránsito, imparten charlas de educación vial y siempre brinda el apoyo en actividades.</p> <p>La superintendencia de Administración Tributaria SAT, realiza dos reuniones cada año para brindar actividades de capacitación a los estudiantes.</p>
Participación prevención y asistencia de emergencia	El plan de reducción de desastres que ellos tienen no está totalmente trabajado y tampoco cuenta con todas las prevenciones necesarias, en caso de un desastre natural como terremotos, huracanes, inundaciones incendios.

Debilidades y Carencias detectadas.	
<ul style="list-style-type: none"> • No hay señalización para emergencias. • No cuentan con una guía para implementar el plan de emergencia. 	

Área.	VII Sector filosófico, político, y legal.
Visión.	<p>Como Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales, nuestro objetivo principal es ser dentro de nuestro sistema educativo una institución “Pionera y Vanguardista en la producción de Recurso Humano, Técnico Profesional; con actitud permanente en la innovación y aplicación de metodología educacional, capacitación y actualización del Personal Docente, Administrativo, Técnico y Operativo y utilización de tecnología de punta, para así administrar gerencialmente la institución con la intención de ser en el futuro inmediato y mediano líder en nuestro campo de acción. (Juarros., 2017)</p>

<p>Misión.</p>	<p>Nuestra actividad comprende el formar profesionales del área contable, con el compromiso de integrar a la sociedad guatemalteca profesionales, con alto sentido ético y capacidad técnica. Los elementos que nos diferencian son: la experiencia que nos da el ser pioneros en la clase de servicio que prestamos, estar actualizados en el aspecto tecnológico y profesional. Nuestra actividad en el presente y el futuro, comprende dar cobertura a todo joven sin discriminación cultural y de género, contando con infraestructura propia en constante actualización y expansión. Nuestro compromiso social es dar servicio de calidad. (Juarros., 2017)</p>
<p>Objetivos.</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Innovar el sistema de enseñanza a través de la tecnología mediante la adquisición de programas adecuados y estudiantes actualizados de acuerdo a las necesidades pedagógicas de los docentes de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, Puerto Barrios, Izabal. (Juarros., 2017)</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ñ Coordinar actividades a efecto de mantener y mejorar el ambiente donde funcionara el laboratorio de computación. Ñ Implementar un medio de enseñanza aprendizaje utilizando la tecnología de punta. Ñ Capacitar al personal encargado del funcionamiento y mantenimiento del laboratorio de computación Ñ Adquirir programas adecuados y actualizados de acuerdo a modernos métodos de enseñanza. (Juarros., 2017)

<p>Metas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ñ Dotar a la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros”, de tecnología de punta a través de la instalación de computadoras que contengan programas Ñ Específicos para la carrera de Perito Contador. Capacitar a los docentes en el manejo de programas de computación que facilite la labor educativa. Ñ Que docentes y estudiantes de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” tengan acceso al uso de las computadoras y el servicio de Internet con miras al mejoramiento de la enseñanza aprendizaje. (Juarros., 2017)
<p>Valores.</p>	<p>El programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía Acuerdo Ministerial Numero 2653-2014. (Gob MINEDUC, 2017)</p> <ul style="list-style-type: none"> Ñ Honestidad: Actuar y accionar de forma razonable y justa con todos los miembros que integran nuestra comunidad educativa. Anteponiendo los intereses del grupo en todo lo actuado. Ñ Respeto: Todas las personas merecen ser vistas y tratadas por que somos seres humanos sin importar la edad, el género o la jerarquía, todos tenemos los mismos derechos y obligación ante las leyes de nuestro país. Ñ Responsabilidad: Reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de nuestros actos y afrontarlos de manera positiva cumpliendo con nuestras obligaciones. Ñ Solidaridad: Compartir con todos los miembros de la comunidad educativa que nos conforma, los mismos intereses y acciones que nos conduzcan al éxito en todas nuestras actividades.

	<p>Ñ Perseverancia: Mantener nuestras metas trazadas y trabajar en ellas, a pesar de los obstáculos en nuestro camino, la institución será fuerte si mantenemos nuestros objetivos trazados. (Juarros., 2017)</p>
<p>Organigrama.</p>	<pre> graph TD JE[Junta Directiva de Padres de Familia] -.-> D[DIRECTOR] GE[Gobierno Escolar] -.-> D SEM[SECRETARÍA EDUCATIVA] --- D CM[Concejo de Maestros] -.-> D MA[Maestro Auxiliar] --- D PD[Personal Docente] --- D PA[Personal Administrativo] --- D PO[Personal Operativo.] --- D C[Catedráticos] --- PD SO3[Secretaria Oficinista III Contadora] --- PA SO2[Secretaria II Oficinista Bibliotecaria] --- PA SO1[Secretaria Oficinista I] --- PA Con[Conserjes] --- PO Vig[Vigilante] --- PO A[Alumnos] --- MA A --- PD A --- C A --- SO3 A --- SO2 A --- SO1 A --- Con A --- Vig </pre> <p>(Juarros., 2017)</p>

<p>Personería jurídica.</p>	<p>(Palacio Nacional C-272-202.2, 1987) con fundamento legal del artículo 194 literal f de la Constitución Política de la República artículo 15 y 16 de la ley de Educación decreto legislativo 73-76</p> <p>Acuerda: artículo número 1 autorizar el funcionamiento de la jornada matutina de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” contemplada en la partida número 87-0804-1.144-03.</p> <p>Artículo 2 autorizar el funcionamiento de jornada vespertina del instituto Nacional básica, adscrito a la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” (EDUCACIÓN, 1987)</p>
<p>Reglamento interno.</p>	<p>Cuentan con reglamento interno que lo hicieron conforme a la Ley de Nacional de Educación para toda la comunidad educativa del establecimiento.</p>
<p>Relación con instituciones similares.</p>	<p>El director General debe relacionarse con los otros dos directores de las otras jornadas vespertina y nocturna que están aprobadas por el Ministerio de Educación para que exista unidad de criterios en las gestiones administrativas para el establecimiento en beneficio de todos los estudiantes.</p>

Debilidades y Carencias detectadas.

<p>Ñ poca relación en los directores de las tres jornadas</p>

Evaluación de Diagnóstico.

Para evaluar el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del texto en que se encuentra la institución/ comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			
TOTAL			

Evaluación de proyecto.

Elemento del proyecto	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para la realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			
Total.			

Evaluación de Ejecución.

Elemento de Ejecución	Si	No	Comentario
¿Se realizaron todas las actividades programadas?			
¿Se alcanzó el objetivo general y específico del proyecto?			
¿Se logró terminar con el tiempo estipulado del proyecto?			
¿Se planificaron todas las capacitaciones programadas?			
¿El centro educativo cuenta con una guía y con su plan escolar de respuesta?			
¿El centro educativo se abasteció con recursos disponibles para actuar ante una emergencia?			
¿La comunidad educativa del establecimiento quedó fortalecida para prevenir y actuar ante un fenómeno natural?			
¿Se contó con la participación de toda la comunidad educativa e instituciones propuestas en la ejecución del proyecto?			
¿El financiamiento estipulado abarcó todo los gastos para realizar el proyecto?			
¿Se logró que Director y docentes le den seguimiento a la guía?			
Total.			

- **Plan de la capacitación CONRED.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

PUERTO BARRIOS, IZABAL



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Planificación de la capacitación para conocer cómo debe de estar integrado el Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo atribuciones que tiene cada Comisión y Función del Comité y sobre los riesgos que podemos evitar cuando se presente un fenómeno natural.

PUERTO BARRIOS, IZABAL, 29 DE AGOSTO DEL 2017.

PARTE INFORMATIVA

Día: Martes 29 /8/2017

Lugar: En el salón de proyecciones de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

Horario: 10:00 A.M.

Participantes: Integrantes del comité Escolar de Gestión para la reducción de Riesgo.

Responsable: Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Capacitadora: Delegada de CONRED de Izabal Licda. Mayra Arévalo.

JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un país sísmico en donde las infraestructuras de los centros educativos no se encuentran en buen estado que en cualquier momento que se presente un fenómeno natural esta propenso a caerse y ocasionar pérdidas humanas y materiales, es importante organizarse y coordinar, como debemos estar preparados para actuar ante una emergencia en donde debemos hacer conciencia la importancia de contar con un plan de emergencia del centro educativo.

METODOLOGÍA

HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
10.00 a 10.30	Como debe de estar integrado el comité escolar de gestión para la reducción de riesgo las atribuciones de cada comisión y función.	Hace interrogantes y responde a las preguntas o dudas que tengan.	Materiales <ul style="list-style-type: none">• Hojas• Lápiz• Marcador Equipo y suministros <ul style="list-style-type: none">• Computadora• Cañonera• Sillas• celular	Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.

HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
10.30 a 11.00	Sobre los riesgos que podemos evitar cuando se presente un fenómeno Natural.	Hace interrogantes y Responde a las preguntas o dudas que tengan.		

FINANCIAMIENTO.

cantidad	Descripción	Costo total.
3	Lapicero	Q. 5.00
10	Hojas	Q. 2.00
20	Agua pura	Q.15.00
Costo Total. Q.22.00		

MODELO DE LA EVALUACIÓN

Escala utilizada:

E = Excelente

B = Bueno

R = Regular

D = Deficiente

No.	CRITERIO	CALIFICACIÓN			
		E	B	R	D
1.	Puntualidad para iniciar y finalizar cada actividad.				
2.	Instalaciones de la sede en donde se llevó a cabo el evento.				
3.	Contenido programado del taller.				
4.	Utilización de medios didácticos.				
5.	Respuesta a las preguntas giradas.				
6.	Contribución del Protocolo entregado.				
7.	Desarrollo de contenidos por capacitadores.				
8.	Ejemplificación de casos.				
9.	Socialización de experiencias por participantes.				
10.	Sostenibilidad del proyecto, respecto al convenio.				

¿De qué manera las orientaciones recibidas en el taller, le serán útiles para su desempeño como Director o Directora?

- Organizará el comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo con docentes y estudiantes.
- Realizará el plan de respuesta de cada año del establecimiento.
- Conocer los riesgos que están expuestos.
- Que deben de hacer cuando se presente un fenómeno Natural en el establecimiento educativo

Comentario general:

Que es importante que cada año realicen una capacitación con los de CONRED, para que estén actualizados y puedan modificar su plan de emergencia conforme a las necesidades del centro educativo.

- **Plan de la capacitación Bomberos Voluntarios.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
PUERTO BARRIOS, IZABAL



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Planificación de Capacitación de Primeros Auxilios y Conato de Incendio.

PUERTO BARRIOS, IZABAL, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

PARTE INFORMATIVA

Día: Martes 4 /9/2017

Lugar: En el salón de proyecciones de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

Horario: 8:00 A.M.

Participantes: alumnos de cuarto y quinto perito contador.

Responsable: Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Capacitadora: Bomberos Voluntarios.

JUSTIFICACIÓN

Hoy en día es importante conocer los tipos de accidentes que pueden ocurrir en el establecimiento educativo, la casa o en cualquier otro lugar que nos encontremos podemos prevenirlos por eso las capacitaciones de los bombero voluntarios ayudara en que técnicas utilizar para actuar con las medidas necesarias para salvar nuestra vida y las de los demás.

METODOLOGÍA

HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
8.00 a 8.30	Tipos de accidentes que podrían pasar en el establecimiento.	Participación de estudiantes para ejemplos de accidentes. Hace interrogantes y responde a las preguntas o dudas que tengan.	Materiales <ul style="list-style-type: none">• Hojas• Lapicero• Marcador Equipo y suministros <ul style="list-style-type: none">• Sillas• celular	Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.
8.30 a 9.00	Que hacer antes, durante y después de un incendio.	Hace interrogantes y responde a las preguntas o dudas que tengan.		

HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE

FINANCIAMIENTO

cantidad	Descripción	Costo total.
2	Lapicero	Q. 3.00
10	Hojas	Q. 2.00
40	Agua pura	Q.30.00
Costo Total. Q.35.00		

MODELO DE LA EVALUACIÓN

Escala utilizada:

E = Excelente B = Bueno R = Regular D = Deficiente

No.	CRITERIO	CALIFICACIÓN			
		E	B	R	D
1.	Puntualidad para iniciar y finalizar cada actividad.				
2.	Instalaciones de la sede en donde se llevó a cabo el evento.				
3.	Contenido programado del taller.				
4.	Utilización de medios didácticos.				
5.	Respuesta a las preguntas giradas.				
6.	Contribución del Protocolo entregado.				
7.	Desarrollo de contenidos por capacitadores.				
8.	Ejemplificación de casos.				
9.	Socialización de experiencias por participantes.				
10.	Sostenibilidad del proyecto, respecto al				

	convenio.				
--	-----------	--	--	--	--

¿De qué manera las orientaciones recibidas en el taller, le serán útiles para su desempeño como Director o Directora?

- Ñ Sabrá qué hacer cuando se presente un accidente tomando las medidas de seguridad antes que lleguen los bomberos Voluntarios.
- Ñ Se abastecerá con equipo necesario para evitar que se propague el fuego en el establecimiento.
- Ñ Realizara constantemente capacitaciones con los Bomberos Voluntarios.
- Ñ Podrá tomar medidas de seguridad para la comunidad educativa en caso de un incendio y accidente que se presente.

Comentario general:

Es necesario llamar a los bomberos voluntarios cuando se presente una emergencia y evaluar las instalaciones del centro educativo las zonas que pueden ocasionar un incendio.

- **Plan del simulacro de Terremoto.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
PUERTO BARRIOS, IZABAL



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Planificación del Simulacro de Terremoto.

PUERTO BARRIOS, IZABAL, 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

PARTE INFORMATIVA

Día: Martes 14 /9/2017

Lugar: En todas las instalaciones de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

Horario: 10:30 A.M.

Participantes: Director, Docentes, estudiantes, personal administrativo y operativo, Delegada de CONRED, dos elementos de la Policía Nacional Civil, dos elementos de la Policía Municipal de Transito.

Responsable: Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo y Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Instituciones de apoyo: Policía Municipal de Transito, Policía Nacional Civil, Coordinadora Nacional Para la Reducción de Riesgo Izabal.

JUSTIFICACIÓN

Estamos expuestos que en cualquier momento pueda ocurrir un sismo o terremoto por eso debemos estar preparados realizando un simulacro donde observaremos si el comité escolar para la reducción de riesgo está bien organizado y se enfoca en su función y comisión evaluando si los estudiantes toman las medidas de seguridad para protegerse, su reacción ante lo sucedido, mejorando las debilidades que se encuentren para poder enfrentar una emergencia.

METODOLOGÍA

HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
10:30 a 10.55	Realización del simulacro.	<p>Todos hacen como que está sucediendo un terremoto los del comité escolar de gestión para la reducción de Riesgo apoya en su función y comisión.</p> <p>La Policía Nacional Civil ayuda en la evacuación y en el traslado de heridos tomando datos de los muertos en el terremoto.</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lapiceros <p>Equipo y suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> • celular 	<p>Comité escolar de gestión para la reducción de Riesgo.</p> <p>Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo.</p>
11.5 a 11:10	Palabras de agradecimiento por el Director del establecimiento.			
11:10 a 11:15	Palabras de agradecimiento por la Epesista.			
11:15 a 11:30	Recomendaciones por un elemento de la			

	Policía Nacional Civil de Izabal			
--	--	--	--	--

MODELO DE LA EVALUACIÓN

Escala utilizada:

E = Excelente

B = Bueno

R = Regular

D = Deficiente

No.	CRITERIO	CALIFICACIÓN			
		E	B	R	D
1.	Puntualidad para iniciar y finalizar cada actividad.				
2.	Evacuaron en el tiempo estipulado.				
3.	El comité realizo sus respectivas funciones con forme a su comisión.				
4.	Los estudiantes tomaron las medidas de seguridad necesarias				
5.	Se identificaron los riegos que están propensos a suceder.				
6.	Instalaciones de la sede en donde se llevó a cabo el evento.				
7.	Se realizó todo lo programado en el simulacro de terremoto.				
8.	Utilizaron medios didácticos.				
9.	Respuesta a las preguntas giradas.				
10.	Ejemplificación de casos.				
11.	Socialización de experiencias por participantes.				

De qué manera la realización del simulacro de terremoto le será útil para su desempeño como Director o Directora?

- Verificará las debilidades que tienen para fortalecerlas y poder actuar cuando presente un terremoto.
- Evaluará si los estudiantes saben qué hacer o cómo reaccionan ante lo sucedido.
- observará si los del comité escolar de gestión para la reducción de Riesgo se coordinan bien y si se apoyan entre todos.
- Se examinará así mismo en donde verificará si realmente está preparado para prevenir y enfrentar un terremoto.
- Realizará constantemente simulacros de terremotos en el centro educativo.

Comentario general:

Es importante que realicen dos simulacros durante el ciclo escolar y que elijan a su comité escolar integrando por los nuevos estudiantes cada año para estar siempre alerta a un terremoto o cualquier otro fenómeno natural y que incluyamos siempre la participación en el apoyo a las instituciones ya que ellos están preparados para una emergencia.

Ñ Solicitud a Delegada de CONRED.

Puerto Barrios, Izabal 23 de agosto del 2017.

Licda. Mayra Arévalo.
Delegada de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de
Izabal.
Puerto Barrios, Izabal.

PRESENTE:

CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Cualquier Notificación a los Teléfonos: 79487477 y Cel. 42338811. Comparezco ante usted y:

EXPONGO:

- a) Hago de su conocimiento que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: "GUÍA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENIR ACCIDENTES POR FENOMENOS NATURALES", dicho proyecto lo estoy realizando en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros", ubicada en 14 calle, y 11 avenida de esta ciudad.
- b) Para la ejecución de dicho proyecto, se programó una Capacitación de cómo realizar el plan de respuesta escolar y de qué forma debemos reaccionar antes, durante y después ante una emergencia por fenómenos Naturales, es para los integrantes del Comité Escolar de Gestión para La Reducción de Riesgo que está integrado por Director, Personal Operativo, docentes y estudiantes de dicho establecimiento. Dicha actividad está planificada para realizarla por la mañana en el Establecimiento Educativo.
- c) Por lo anteriormente consignado solicito su colaboración para poder llevar a cabo la presente actividad, posiblemente un día de la otra semana me indicaría usted que día puede ya que me imagino que por su trabajo pues debe de tener muchos compromisos.

Conociendo de su buena disposición para la comunidad de Puerto Barrios, me suscribo de usted, Atentamente:


Cándida Hernández
Epesista.


Mayra Arévalo, Jiván Gómez
Delegada de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de Izabal
23/08/2017
10:10

Ñ Solicitud a los Bomberos Voluntarios.

Puerto Barrios, Izabal 23 de agosto del 2017.

Lic. Oficial Alexander Pinto López.
Director de la Septima Cia. Bomberos Voluntarios.
Puerto Barrios, Izabal.

PRESENTE:

CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Cualquier Notificación a los Telefonos: 79487477 y Cel. 42338811. Comparezco ante usted y:

EXPONGO:

- a) Hago de su conocimiento que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: "GUÍA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENIR ACCIDENTES POR FENÓMENOS NATURALES", dicho proyecto lo estoy realizando en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros", ubicada en 14 calle, y 11 avenida de esta ciudad.
- b) Para la ejecución de dicho proyecto, se programó una Capacitación de Primeros Auxilios y Conato de Incendio, para los estudiantes de 4to. Y 5to. Perito Contador y Docentes, el número aproximado de alumnos y docentes que participaran en dicho evento es de trescientos (300). Dicha actividad está planificada para realizarse por la mañana en el Establecimiento Educativo.
- c) Por lo anteriormente consignado solicito su colaboración para poder llevar a cabo la presente actividad, posiblemente un día de la otra semana, razón por la cual el Director del Establecimiento me indicará la fecha posible, por algunas actividades que se llevarán a cabo en otros días.

Conociendo de su buena disposición para la comunidad de Puerto Barrios, me suscribo de usted, Atentamente:



RECIBIDO
54 39 39 54
24/08/17
14:05 PM

Ñ Invitación a Supervisora Educativa.

Puerto Barrios, Izabal 28 de agosto del 2017.

Lic. Cynthia Azucelly Barrientos López.
Supervisora Educativa del Distrito 18-01-31.
Puerto Barrios, Izabal.

PRESENTE:

CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Comparezco ante usted y:

EXPONGO:

- Hago de su conocimiento que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: **"GUIA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENIR ACCIDENTES POR FENOMENOS NATURALES"**, dicho proyecto lo estoy realizando en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros", ubicada en 14 calle, y 11 avenida de esta ciudad.
- Para la ejecución de dicho proyecto, se programaron dos Capacitaciones una que será impartida por la Delegada de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de Izabal que se realizara el Martes 29 de agosto del 2017 a las 10.00 A.M. para los que los integrantes del Comité Escolar de Gestión para La Reducción de Riesgo que está integrado por Director, Personal Operativo, docentes y estudiantes de dicho establecimiento y la segunda impartida por los Bomberos Voluntarios de Puerto Barrios, Izabal de Primeros Auxilios y Conato de Incendio, para los estudiante de 4to. Y 5to. Perito Contador y Docentes, Dicha actividad está planificada para realizarla el Jueves 31 de Agosto del 2017 a las 6:30 A.M. en el Establecimiento Educativo.
- Por lo anterior consignado le hago la invitación si nos puede acompañar a las capacitaciones mencionadas ya que son importantes para prevenir y evitar pérdidas materiales, económicas y humanas en el establecimiento educativo.

Esperamos contar con su presencia me suscribo de usted. Atentamente




Invitación a Coordinadora del Nivel Medio y Diversificado.

Puerto Barrios, Izabal 28 de agosto del 2017.

Lic. Cynthia Azucelly Barrientos López.
Supervisora Educativa del Distrito 18-01-31.
Puerto Barrios, Izabal.

PRESENTE:

CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Comparezco ante usted y:

EXPONGO:

- a) Hago de su conocimiento que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: "GUIA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENIR ACCIDENTES POR FENOMENOS NATURALES", dicho proyecto lo estoy realizando en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros", ubicada en 14 calle, y 11 avenida de esta ciudad.
- b) Para la ejecución de dicho proyecto, se programaron dos Capacitaciones una que será impartida por la Delegada de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de Izabal que se realizara el Martes 29 de agosto del 2017 a las 10.00 A.M. para los que los integrantes del Comité Escolar de Gestión para La Reducción de Riesgo que está integrado por Director, Personal Operativo, docentes y estudiantes de dicho establecimiento y la segunda impartida por los Bomberos Voluntarios de Puerto Barrios, Izabal de Primeros Auxilios y Conato de Incendio, para los estudiante de 4to. Y 5to. Perito Contador y Docentes. Dicha actividad está planificada para realizaria el Jueves 31 de Agosto del 2017 a las 8.30 A.M. en el Establecimiento Educativo.
- c) Por lo anterior consignado le hago la invitación si nos puede acompañar a las capacitaciones mencionadas ya que son importantes para prevenir y evitar pérdidas materiales, económicas y humanas en el establecimiento educativo.

Esperamos contar con su presencia me suscribo de usted. Atentamente:



Ñ **Solicitud a la Policía Municipal de Tránsito.**


Policía Municipal de Tránsito
13/09/17 2:01

Puerto Barrios, Izabal 13 de septiembre del 2017.

Lic. Carlos Humberto Pineda de León.
Director de la Policía Municipal de Tránsito.
Puerto Barrios, Izabal.

PRESENTE:


CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Cualquier Notificación a los Teléfonos: 79487477 y Cel. 42338811. Comparezco ante usted y:

EXPONGO:

- a) Hago de su conocimiento que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: "GUÍA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENIR ACCIDENTES POR FENOMENOS NATURALES", dicho proyecto lo estoy realizando en la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juanco", ubicada en 14 calle, y 11 avenida de esta ciudad.
- b) Para la ejecución de dicho proyecto, se programó un simulacro de terremoto en dicho establecimiento. Solicitando su apoyo para brindar seguridad en las salidas hacia la 14 calle, y 11 avenida, dirección del establecimiento. La actividad esta planificada para realizarse el día catorce de septiembre del dos mil diecisiete a las 10:30 en el Establecimiento Educativo. Por lo que es conveniente que los agentes que se designen para dicha actividad estén presentes, treinta minutos antes de la actividad.
- c) Por lo anteriormente consignado solicito su colaboración para poder llevar a cabo la presente actividad y resguardar la seguridad de las personas dentro y fuera del establecimiento.

Conociendo de su buena disposición para la comunidad de Puerto Barrios, me suscribo de usted.
Atentamente:


Candida Hernández.
EPESISTA.


Policía Municipal de Tránsito
13/09/17 14:21

Anexos

Ñ Constancia de propedéutica.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Teléfonos: 79475792/79475788

El infrascrito Coordinador de la Carrera de PEM y Licenciatura en Pedagogía y sus especialidades del Centro Universitario de Izabal, CERTIFICA que el estudiante **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, con número de carné **201044723** participó en el *Curso Propedéutico para Elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado*; los días el día 12 y 19 de marzo del año 2017.


Dado en Puerto Barrios Izabal, a los 19 días del mes de marzo del 2017.



ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Carrera
CUNIZAB

Ñ Carta de Solicitud Ejercicio Profesional Supervisado.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Marzo 29 de 2017

PEM. Edwin Natalio Mármol Loaiza
Director
Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
"Domingo Juarros" Jornada Matutina
Puerto Barrios, Izabal

Respetable Director:


Le saludo cordialmente y a la vez, le comento que la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Izabal, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige a la estudiante: Candida Fabiola Hernández Trujillo, con Carné No. 201044723. Quien debe asistir diez horas semanales durante seis meses.


No omito manifestar que la asesora asignada estará realizando visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación.

Agradeciendo la atención y apoyo que pueda brindar, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

R.
03-04-17
Edwin Mármol

cc archivo

- **Acta de Asignación Asesora.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79476788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Marzo 29 de 2017

PEM. Candida Fabiola Hernández Trujillo
Estudiante de EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

Respetable Estudiante:

Lo saludo cordialmente, a la vez, hago de su conocimiento que Licenciada Mayra Elizabeth Silas Figueroa, ha sido nombrada como su Asesora para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Puede contactarla al correo: msilasfigueroa@yahoo.com y teléfono: 41493390.

Por lo anterior, se le pide acatar lo indicado por su asesora y espero pueda culminar con éxito su Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo la atención, grato es suscribirme.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

Recibido Mayra Silas

cc archivo

N Acta de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.



Esc. Nac. Mixta de Ciencias Comerciales
Domingo Juarros, JM.
14 Calle 11 Avenida, Teléfax: 79480-444
Puerto Barrios, Izabal.


LA INFRASCRIPTA OFICINISTA I, DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA DE CIENCIAS COMERCIALES DOMINGO JUARROS, JM, DE PUERTO BARRIOS, IZABAL, CON ACUERDO DE AUTORIZACIÓN 1160, DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1987.


CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro Auxiliar de Actas No. 2 que se lleva en este establecimiento educativo, en donde a folio No. 79 y 80, aparece registrada el Acta No. 10-2017, la que copiada literalmente dice:

ACTA No. 10-2017: En la ciudad de Puerto Barrios, cabecera del Depto. De Izabal, siendo los siete horas treinta minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "Domingo Juarros, JM, el PEM. Edwin Natalio Mármol Louiza, Director y quien suscribe S. y O. Thelma Yesenia Rodríguez Pitillo, Oficinista I, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **Primero:** Se hace constar que se recibe la carta de fecha marzo de 2017, emanada de la Universidad de San Carlos de Guatemala "USAC", Centro Universitario de Izabal, "CUNIZAB", Coordinación de Pedagogía; por medio de la cual solicita Autorizar el Ejercicio Profesional Supervisado en este establecimiento educativo, a la estudiante **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, con Carné No. 201044723, quien debe asistir diez horas semanales, durante seis meses. Así mismo se manifiesta que la Asesora asignada estará realizando visitas constantes durante el desarrollo de las Fases del Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación. La nota viene firmada por el Coordinador de Pedagogía y sello respectivo. **Segundo:** En vista de lo anterior se le autoriza realizar su EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa a la estudiante **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, Carné No. 201044723, a partir del 3 del mes de abril de 2017. No habiendo más que hace constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha quince minutos después, firmando para constancia los que intervenimos. Damos fe.

Y para los usos legales que al interesado convenga extendiendo firma y sello la presente certificación en la ciudad de Puerto Barrios, a los veintidós días del mes de junio de dos mil diecisiete.


S. y O. Thelma Yesenia Rodríguez Pitillo
Oficinista I


Prof. Edwin Natalio Mármol Louiza
Director.



Ñ Asistencia de Etapa del Diagnóstico.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

**CONTROL DE ASISTENCIA
 ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
3 de Abril - 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
4 de abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
5 de Abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
6 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
7 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
17 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
18 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
19 de Abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
20 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.
21 de Abril- 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	Eduomamef.



Vo.Bo. 
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
24 de Abril - 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
25 de Abril-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
26 de Abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
27 de Abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
28 de Abril -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
2 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
3 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
4 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
5 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>
8 de Mayo- 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomami</i>



Vo.Bo. 
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS

Ñ Asistencia de Etapa del proyecto.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

**CONTROL DE ASISTENCIA
 ETAPA DE PROYECTO**

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
9 de Mayo- 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
12 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
15 de Mayo -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
16 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
17 de Mayo 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
19 de Mayo 2 017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
22 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
23 de Mayo -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>
24 de mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Eduomammf</i>



Vo.Bo. *Mayra Elizabeth Silas Figueroa*
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE PROYECTO

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
25 de Mayo- 2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
29 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
30 de Mayo -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
31 de Mayo-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
5 de Junio -2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
6 de Junio-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>
7 de Junio-2017	7.00 A.M.	9.00 A.M.	<i>Ediomamif</i>



Vo Bo.

Mayra Elizabeth Silas Figueroa

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
ASESORA EPS

- Asistencia del Ejecución.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
 Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
8 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
9 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
10 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
11 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
14 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
15 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
16 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
17 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
18 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>
21 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduomamf.</i>

Vo.Bo.

Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
22 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
23 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
24 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
25 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
28 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
29 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
30 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
31 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
18 de agosto 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>
1 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Edson...</i>

Vo.Bo.

Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
 Coordinación de Pedagogía
CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
4 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
5 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
6 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
7 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
8 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
11 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
12 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
13 de setiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
14 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>
18 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>[Firma]</i>

Vo.Bo.

[Firma]

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
19 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduarrm...</i>
20 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduarrm...</i>
21 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduarrm...</i>
22 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduarrm...</i>
25 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Eduarrm...</i>

Va.Bo. 
 Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
 ASESORA EPS



N Asistencia de Evaluación del Proyecto.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EVALUACIÓN

En mi calidad de Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **CANDIDA FABIOLA HERNÁNDEZ TRUJILLO** con carné **201044723** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
26 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Educomanfj</i>
27 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Educomanfj</i>
28 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Educomanfj</i>
29 de septiembre 2017	7:00 A.M.	9:00 A.M.	<i>Educomanfj</i>

Va.Bo.

Mayra Elizabeth Silas Figueroa
Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
ASESORA EPS



Ñ Dictamen de Ejecución y Evaluación.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-
Puerto Barrios, Izabal**

Puerto Barrios, Izabal
Agosto 07 de 2017.

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Candida Fabiola Hernández Trujillo**, Carné No. **201044723** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas del EPS: **Ejecución y Evaluación**.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Elizabeth Silas Figueroa', written over a horizontal line.

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa
Asesora de EPS

Ñ Acta de Formación del Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo.



Esc. Nac. Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, JM.

14 Calle 11 Avenida, Telefax 79480-444
Puerto Barrios, Izabal.



LA INFRASCRITA OFICINISTA I, DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA DE CIENCIAS COMERCIALES DOMINGO JUARROS, JM, DE PUERTO BARRIOS, IZABAL, CON ACUERDO DE AUTORIZACIÓN 1160, DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1987.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro Auxiliar de Actas No. 2 que se lleva en este establecimiento educativo, en donde a folio No. 86, 87 y 88, aparece registrada el Acta No. 10-2017, la que copiada literalmente dice:

ACTA No. 14-2017: Puerto Barrios, Izabal siendo las nueve horas con quince minutos del día once de agosto del dos mil diecisiete reunidos en la Escuela Nación Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, del Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, ubicado en 14 calle 11 avenida, el Profesor de Enseñanza Media Edwin Natalio Mármol Loaiza Director, la Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo y quien suscribe Thelma Yesenia Rodríguez pitillo, Secretaria para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El señor Director da la bienvenida a todo el Personal Docente, Administrativo, de Servicio y estudiantes indicándoles que dicha reunión tiene como finalidad la Integración del Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo por lo que se procede de la forma siguiente:

SEGUNDO: El Director explica a todos los presentes que convoco a los estudiantes representantes de cada sección de los grados de 4to y 5to Perito Contador, con el fin de que formen parte de las comisiones y las funciones que tiene el comité Escolar de Riesgo.

TERCERO: El Director le da a conocer que como el Personal Docente y Operativo conocen quienes son los representantes de los alumnos, razón por la cual de forma voluntaria se integran a las comisiones que se formaran el día de hoy.

CUARTO: Después de las indicaciones dadas por el Director se llevó a cabo la integración de las Comisiones y las funciones siguientes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ: PEM Edwin Natalio Mármol Loaiza. **Comisión de Prevención y Mitigación** PEM Javier Estuardo López Tobar. (Encargado), PEM Ana Lucía Aldana de Gómez, Beverly Yuleysi Contreras Pinto. **Función de Enlace**, PEM Eunice Patricia Reyes de García (Encargada), Luis Eduardo James Estupinian, PEM Sara Lizeth Moran de León, **Comisión Servicio de Emergencia**, LIC Luis Alfredo Tejada Juárez (Encargado), PEM Irma Leticia Ramírez Ovalle de Vargas, PEM Imelda Luz López Dámaso, **Función de Evacuación**, PEM Jorge Benedicto Rodas Mazariegos (Encargado), Byron Margarito Aragón Juárez, Carlos Eduardo Leiva Martínez. **Función de Primeros Auxilios**, PEM José Sacramento de Paz Ávila (Encargado) Verónica Rosibel Cortez Felipe,

Ricardo Emanuel García Osorio, **Función de Seguridad** PEM Karla Yadira Franco Calderón (Encargada) Elsa Marina Alarcón (Personal Operativo) Ingris Jiménez (Personal Operativo), **Función de Apoyo Emocional** PEM Ana Lucía Díaz Aldana (Encargada), PEM Sandra Magali Ramos Felipe, PEM Carmen Hernández. **Función de Conato de Incendios**, PEM Estela Maritza Castillo de Armas, Anderson Denilson Barrientos, Edwin Aldair Rivas Marroquín.

QUINTO: El Director y los presentes manifestaron estar de acuerdo con la integración y las funciones de cada comisión y al mismo tiempo se compromete a asistir a las distintas capacitaciones que se programen y darle seguimiento y apoyo al Director para implementar el proyecto. Así también se compromete a darle seguimiento al Plan de Emergencia del Centro Educativo. No habiendo más que ser constar se finaliza la presente quince minutos después de su inicio. Firmando para constancia los que intervenimos. Damos fe

Y para los usos que a la interesada convenga se extiende firma y sella la presente en la ciudad de Puerto Barrios a los veintiséis días del mes de septiembre del dos mil diecisiete



[Handwritten signature]

S. y. D. **Yeliza Yesenia Rodríguez Pitillo**
Oficinista I

[Handwritten signature]

Prof. **Edwin Natalio Marmol Loaiza**
Director.



Ñ Acta de Compromiso del Proyecto.



Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales JM. "Domingo Juarros"

14 Calle 11 Avenida, Teléfono 7948-0444
e-mail: comeriodomingojuarros@gmail.com
Puerto Barrios, Izabal

Constituidos en la Escuela Nacional Mixta De Ciencias Comerciales "Domingo Juarros" Del Municipio De Puerto Barrios Del Departamento De Izabal. Ubicada en la 14 calle 11 Avenida de esta ciudad: COMPARECEMOS el Profesor de Enseñanza Medio Edwin Natalio Mármol Loaiza, en calidad de director de dicha institución educativa y la Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo. Con el objeto de realizar:

CARTA DE COMPROMISO DEL PROYECTO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS): "GUÍA PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR FENÓMENOS NATURALES "EN LA ESCUELA NACIONAL MIXTA DE CIENCIAS COMERCIALES "DOMINGO JUARROS" DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL. De acuerdo a los siguientes términos:

PRIMERO: Manifiesta la Epesista que a la fecha se terminó y se llevó a cabo la ejecución de dicho proyecto llenando los requisitos que requiere el mismo y con los dictámenes respectivos.

SEGUNDO: Sigue manifestando que entrego 25 guías al director, personal Administrativo, operativo y docentes de dicho establecimiento. Razón por la cual solicita el consentimiento del director para darle seguimiento al proyecto entregado en los próximos años, rinda los resultados deseados.

TERCERO: Manifiesta el director Edwin Natalio Mármol Loaiza, que toda vez que le consta el trabajo realizado por la Epesista se **COMPROMETE EXPRESAMENTE** a darle seguimiento al presente proyecto en los próximos años, en los siguientes puntos: a) Organizar el Comité Escolar de Gestión Para la Reducción de Riesgo; b) Realizar y Ejecutar su plan de Emergencia y actualizarlo de acuerdo a las necesidades del establecimiento; para lo cual solicitara la colaboración del todo el personal.

Ambos comparecientes después de haber leído el contenido del presente compromiso estando de acuerdo, lo aceptamos, ratificamos y firmamos.

F. 
PEM. Edwin Natalio Mármol Loaiza
Director.



F. 
PEM. Candida Fabiola Hernández Trujillo
Epesista.

Ñ Acta de Finalización del Proyecto.



Esc. Nac. Mixta de Ciencias Comerciales
Domingo Juarros, JM.
14 Calle 11 Avenida, Telefax 79480-444
Puerto Barrios, Izabal.

LA INFRASCrita OFICINISTA I, DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA DE CIENCIAS COMERCIALES DOMINGO JUARROS, JM, DE PUERTO BARRIOS, IZABAL, CON ACUERDO DE AUTORIZACIÓN 1160, DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1987.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro Auxiliar de Actas No. 2 que se lleva en este establecimiento educativo, en donde a folio No. 88-89, aparece registrada el Acta No. 15-2017, la que copiada literalmente dice:

ACTA No. 15-2017: En la ciudad de Puerto Barrios, Cabecera del Departamento de Izabal, siendo las ocho horas del día veintiuno de septiembre del dos mil diecisiete, reunidos en local que ocupa la Dirección de la Escuela Nación Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros, de 14 Calle 11 Avenida, el Profesor Edwin Natalio Mármol Loaiza, Director del establecimiento, la Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo y quien suscribe Thelma Yesenia Rodríguez Pitillo, Secretaria para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La Epesista Candida Fabiola Hernandez Trujillo, con carné No. 201044723, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos, hace entrega de lo siguiente: 25 Guías para Implementación del Plan de Emergencia, 50 Calcomanías utilizadas para señalización del establecimiento, 1 Botiquín con 15 insumos para cubrir la necesidad que se presente ante una emergencia, 6 Conos y 4 chalecos.

SEGUNDO: Los 15 insumos para el Botiquín son los siguientes: 1 Termómetro normal, 1 Micropore, 1 caja de vendas, 1 botecito de Alcohol, 1 jabón líquido, 1 caja de gasas pequeñas, 1 Botecito de Agua Oxigenada, Bolsa de Algodón, 1 Pinza, 1 Tijera punta redonda, 1 Bolsa de Hisopos, 1 Venda Elástica, 1 Agenda Telefónica, 1 par de Guantes desechables, 1 caja de Aspirinas.

TERCERO: El señor Director le agradece a la Epesista Candida Fabiola Hernández Trujillo, por su aporte a la Escuela, el cual será de mucha ayuda en su momento. No Habiendo más que hacer constar se finaliza la presente quince minutos después de su inicio. Firmando para constancia los que intervenimos. Damos fe.

Y para los usos que a la interesada convenga se extiende firma y sella la presente en la ciudad de Puerto Barrios a los veintiséis días del mes de septiembre del dos mil diecisiete

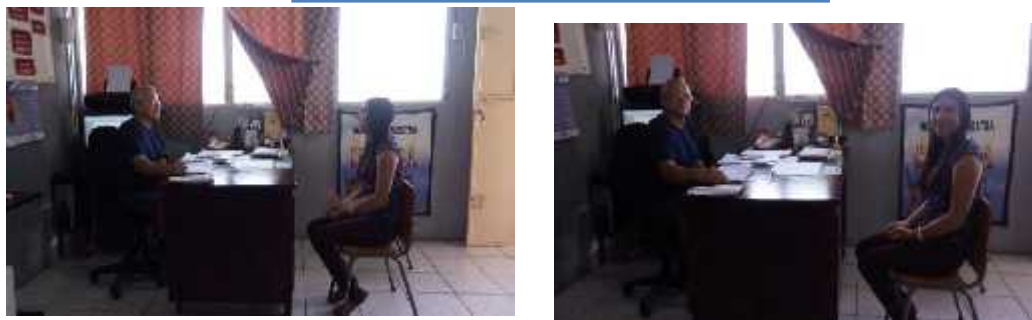

S y O. Thelma Yesenia Rodríguez Pitillo
Oficinista I


Prof. Edwin Natalio Mármol Loaiza
Director.



Ñ Fotografías.

Socializando el proyecto con
Director.



Fotografía tomada por Epesista.

Reunión con el Director y docentes.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Reunión e integrando el Comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo.



Fotografía tomada por Epesista.

Señalizando el establecimiento.



Fotografía tomada por Epesista.

Antes



Ahora



Fotografía tomada por Epesista.

Antes



Ahora



Fotografía tomada por Epesista.

Capacitación de cómo está integrado el comité escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo y la importancia de estar preparados, haciendo conciencia sobre los riesgos que podemos prevenir.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Fotografía tomada por Epesista.

Capacitación de los Bomberos Voluntarios de primeros Auxilios y de conato de incendio.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Reunión con el Comité Escolar de Gestión para la reducción de Riesgo



Fotografía tomada por Epesista.

Simulacro



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Recomendaciones del simulacro



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Entrega de las guías docentes, personal administrativo y operativo.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.



Fotografía tomada por Epesista.

Los conos y chalecos



Fotografía tomada por Epesista.

Insumos para el Botiquín de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.



Fotografía tomada por Epesista.

Entrega del Botiquín de Primero Auxilios.



Fotografía tomada por Epesista.

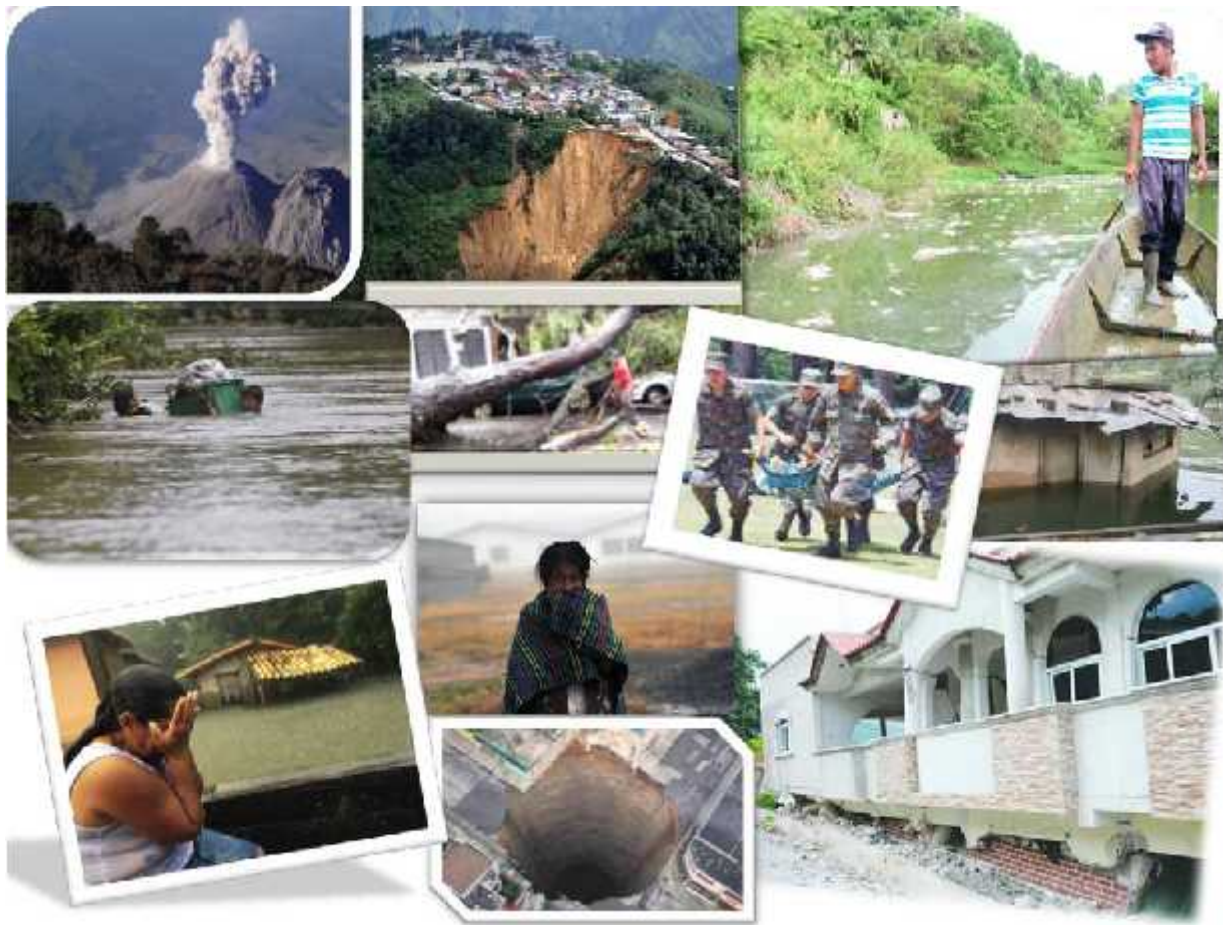


Fotografía tomada por Epesista.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guía para implementar el plan de emergencia y prevención de accidentes por fenómenos Naturales.



(Fenomenos Naturales.)

PEM. Candida Fabiola Hernández Trujillo.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-**



AUTORIDADES ACADÉMICAS

Director **Ph.D. José Adiel Robledo Hernández.**

Coordinador Académico **Lic. Humberto Teos Morales.**

Coordinador de Carrera **Lic. Edvin Adolfo Morales Menjívar**

Asesora

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa.

Autora:

PEM. Candida Fabiola Hernández Trujillo.

Tabla De Contenidos

Presentación	i
Competencias	ii
Base Legal	iii
ESTRUCTURA, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO.	1
1. Comité Escolar de Gestión Para la reducción de Riesgo.	1
2. Estructura del Comité Escolar de Gestión Para la reducción de Riesgo.	2
3. Atribuciones de las Comisiones y funciones del Comité Escolar.	3
3.1 Atribuciones del Coordinador (a) o Presidente.	3
4. Descripción de las atribuciones de cada comisión.	5
4.1. Comisión de Prevención y Mitigación.	5
4.3. Comisión Servicio de Emergencia.	7
PASOS PARA ELABORAR EL PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA.	18
1. Datos Generales	19
2. Organización Comité Escolar De Gestión Para La Reducción Del Riesgo	20
2.1. Presidente (a) del comité Escolar:	20
2.2. Comisión de Prevención y Mitigación.	20
2.3. Comisión de Servicio de Emergencia.....	21
2.4 otras comisiones:	22
3. Identificación De Amenazas	22
3.1 Tipo de amenaza.....	22
Riesgos internos.	23

4. Recursos Disponibles	23
4.1 Recursos propios del centro educativo.	23
4.2 Recursos externos: (ubicados o administrados por otra institución)	24
5. Activación Y Desactivación	25
5.1. Estrategia de comunicación, alerta, alarma	26
6. Sistema De Evacuación	27
7. Croquis De Los Riesgos Exigentes En El Centro Educativo	27
QUE HACER EN CASO DE UN INCENDIO, INUNDACIÓN Y TERREMOTO.	31
1.En caso de Terremoto.	31
2.En caso de inundación.	32
3.En caso de incendio.	33
PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA2017-2018.	31
1. Base Legal	34
2. Objetivo General	36
2.1. Objetivos Específicos	36
3. Datos Generales	37
5. Organización Comité Escolar De Gestión Para La Reducción Del Riesgo.	39
5.1 Presidente (a) del comité Escolar:	39
5.2. Comisión de Prevención y Mitigación.	39
5.3 Comisión de Servicio de Emergencia.....	39
5.4 otras comisiones:	40
6. Identificación De Amenaza	41
7. Recursos Disponibles	42
8. Recursos Externos	43
9. Activación Y Desactivación	44
9.1. Estrategia de comunicación, alerta, alarma	44

10. Sistema De Evacuación	45
7. Croquis Delos Riesgos Existentes En El Centro Educativo	46
8. Plan De Trabajo De Cada Comisión Y Función.....	48
9. Glosario.....	56
FUENTES BIBLIOGRAFICAS.....	58

Presentación

Guatemala existe cuatro fallas tectónicas, y existe gran actividad volcánica, sísmica, las cuales en cualquier momento y sin previo aviso pueden ocasionar fuertes sismos o terremotos, además, cuenta con un clima variado en sus distintas regiones, contando con costas hacia el sur con el Océano Pacífico y al Norte con el Océano Atlántico, el cual rodea toda la Bahía de Amatique y el área Urbana del Municipio de Puerto Barrios. Razón por la cual dicha ciudad esta propensa a sufrir una tormenta tropical o un Huracán.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través sus centros Regionales (CUNIZAB) por el trabajo de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realiza el Ejercicio Profesional Supervisado como un aporte a distintos Centros educativo del Ministerio de Educación.

La presente guía Para Implementar el Plan de Emergencia y Prevención de Accidentes por Fenómenos Naturales de la Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” del Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. Es con el fin de proteger la integridad de la Comunidad Educativa.

Competencias

1. Estructura atribuciones y funciones del Comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgo.

- Conoce cómo se debe integrar, organizar y planificar conforme a las responsabilidades de cada comisión y su función.

2. Pasos para Elaborar el Plan Escolar de Respuesta.

- Desarrolla los procedimientos, normas, que deben de seguir para ejecutar de manera efectiva y eficiente el plan de respuesta verificando y utilizando los recursos disponibles del establecimiento educativo para responder de forma adecuada, cuando se presente un fenómeno natural.

3. Que hacer en caso de un incendio, inundación y terremoto.

- Identifica qué acciones deben tomar para protegerse y actuar de la mejor manera para evitar accidentes en el establecimiento educativo.

4. Plan Escolar Respuesta 2017-2018.

- Utiliza el plan propuesto con el fin de evitar pérdidas materiales, económicas y humanas y darle seguimiento de acuerdo a las necesidades del establecimiento educativo.

Base Legal

La Constitución Política de la República de Guatemala en el capítulo Único. Artículo 1 protección a la persona dice el Estado de Guatemala se organizará para proteger a la persona y a la familia; el Artículo 2. Deberes del Estado, reza. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la Republica la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, y finalmente en el Capítulo I, Artículo 3 derecho a la vida se le. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

El Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre –CONRED- establece en el Artículo 3° que algunas de las finalidades son:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastre, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- b) Organizar, capacitar, y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras, antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación, y otros que se consideren necesarios.

A raíz de la creación del Decreto 109-96 se promulga el Acuerdo Ministerial No. 443-97 del Ministerio de Educación- MINEDUC-, donde se establece- Artículo 1° Cada Centro Educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para los casos de desastres o por cualquier otra situación del riesgo, desde el nivel pre-primario hasta el nivel Medio, Ciclo Básico Y Diversificado. Artículo 2° Deberá contemplarse en el proceso enseñanza aprendizaje, actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastre, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente. (MINEDUC, 2017)

**ESTRUCTURA,
ATRIBUCIONES Y
FUNCIONES DEL
COMITÉ ESCOLAR DE
GESTIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE RIESGO.**

ESTRUCTURA, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO.

1. Comité Escolar de Gestión Para la reducción de Riesgo.

El comité Escolar de Gestión para la Reducción de Riesgo tiene como ámbito la acción del Centro educativo y constituye parte de Coordinadora Local para la Reducción de Desastre, con la que se mantiene en comunicación permanente.

Su finalidad es coordinar acciones orientadas al análisis del riesgo y la reducción de vulnerabilidades de la Comunidad Educativa. Las funciones en el proceso de reducción de las vulnerabilidades por ende los desastres, se regirán por la ley su reglamento, en el cual se nombrarán todas sus actividades, funciones, atribuciones, y obligaciones.

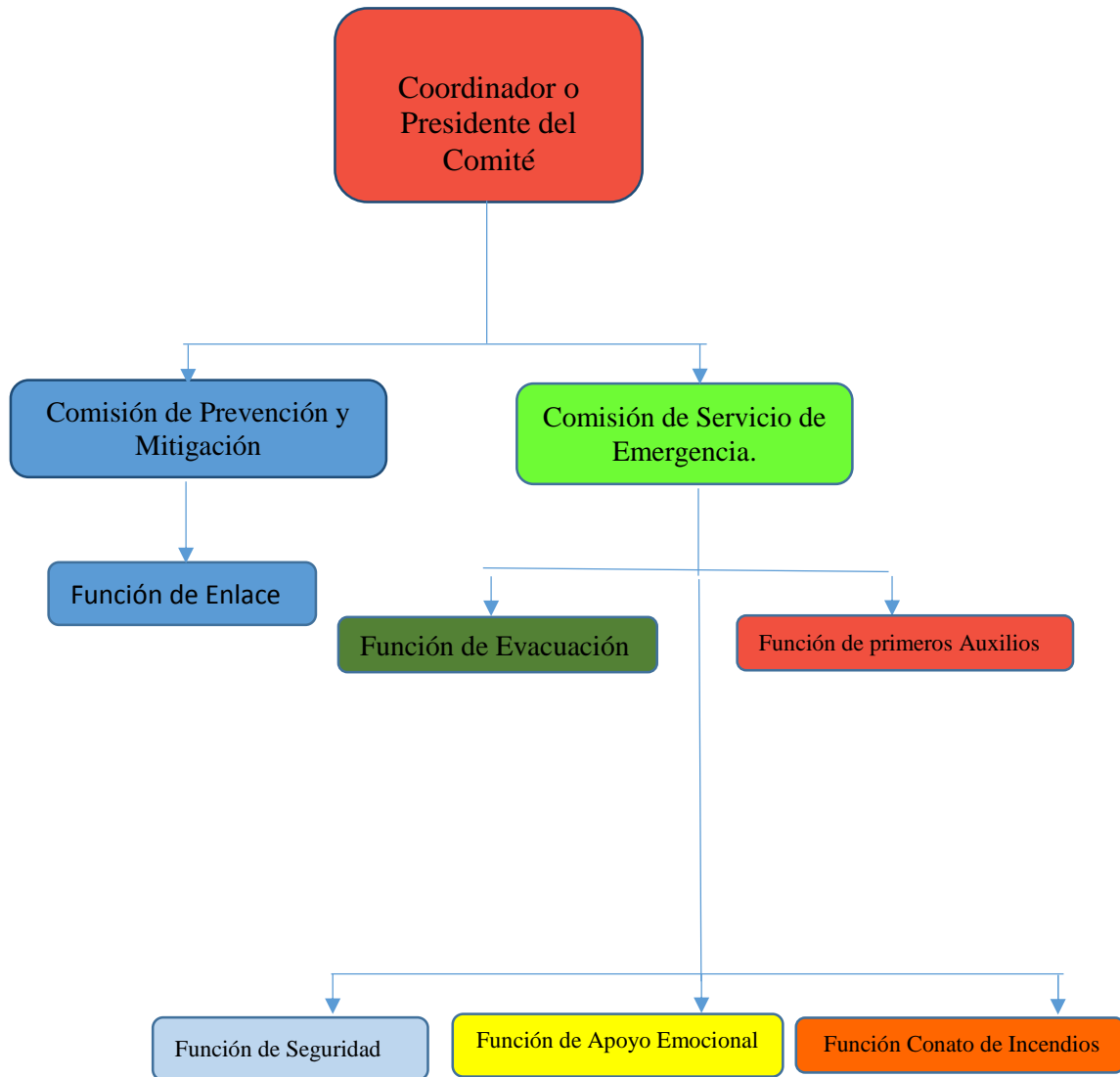
Es dirigido por el coordinador o presidente del comité (autoridad máxima del centro Educativo) y lo integran también los o (as) de las comisiones de servicio de emergencia, prevención y mitigación, así como representantes de padres de familia. Se sugiere que estas comisiones sean dirigidas por un (a) docente, quedando a criterio del director (a) el nombramiento de un alumno, o alumna, padre o madre de familia, según sus capacidades.

La máxima autoridad del comité escolar será el o la directora del Centro Educativo.

El comité escolar deberá:

- Implementar acciones de prevención y mitigación, así como participar en la elaboración de planes de respuesta escolar.
- Coordinar la ejecución de plan de respuesta escolar, de acuerdo a las alertas declaradoras por las autoridades competentes.
- Llevar a cabo acciones o solicitudes de apoyo con énfasis en el desarrollo sostenible. (MINEDUC, 2017)

2. Estructura del Comité Escolar de Gestión Para la reducción de Riesgo.



(MINEDUC, 2017)

3. Atribuciones de las Comisiones y funciones del Comité Escolar.

Las atribuciones de las Comisiones y funciones que integran el comité escolar son:

- Comisión de Prevención y Mitigación.
- Comisión de Servicios de Emergencia

3.1 Atribuciones del Coordinador (a) o Presidente.

Las siguientes responsabilidades están orientadas a realizar acciones en función del análisis del riesgo, reducción de las vulnerabilidades y activación y desactivación de procedimientos de respuesta.

- Coordinarla formulación implementación y evaluación del plan escolar de gestión para la reducción del riesgo.
- Coordinar con la Coordinadora Local para la Reducción de Desastre según corresponda la acción a llevar a cabo en el caso de una emergencia.
- Gestionar recursos para la implementación de acciones de mitigación
- Convocar y organizar reuniones periódicas; así como talleres de capacitación para implementar acciones con los integrantes del comité.
- Convocar al comité escolar para reuniones de planificación, implementación y evaluación del plan escolar de gestión para la reducción del riesgo.
- Coordinar los procesos de prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación.
- Coordinar en forma conjunta con los encargados de las comisiones, la capacitación para los integrantes de la misma.
- Dirigir al comité escolar.
- Aprobar los planes de trabajo de las comisiones.
- Representar al comité escolar ante la Coordinadora Local para la Reducción de Desastre según corresponda.
- Supervisar el cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de las comisiones. (MINEDUC, 2017)

- Delegar funciones a las y los encargados de comisión.
- Reconocer identificar a las o los miembros del comité escolar.

Para facilitar la identificación de los integrantes de las comisiones según sus funciones durante el desastre, **Se recomienda utilizar alguna prenda o brazalete como distintivo.** (MINEDUC, 2017)



(Cerceveler Frames, 2017)

4. Descripción de las atribuciones de cada comisión.

4.1. Comisión de Prevención y Mitigación.

Impulsa y ejecuta las acciones de prevención y mitigación (reducción de riesgo) son todas aquellas acciones encaminadas a buscar el desarrollo de la comunidad Educativa. Es dirigida por un docente, quien recibe el apoyo de dos estudiantes de cada grado o sección, así como de los padres de familia.

Atribuciones del encargado (a)

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la comisión.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades de los miembros de la comisión.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la comisión.

Atribuciones de la comisión.

- Elaborar el plan de actividades de la comisión.
- Elaborar mapa a croquis del establecimiento escolar, donde se localicen las amenazas identificadas.
- Supervisar las vías de evacuación estén señalizadas correctamente.
- Apoyar a la comisión de evacuación en los eventos de simulacro que se realicen.
- Identificar lugares seguros para utilizarlos en caso de emergencia o desastres.
- Divulgar medidas de prevención ante desastres.
- Mantener informado al coordinador (a) o presidente del comité de todas las actividades que realice.
- Gestionar con instituciones locales de preferencia especializada en el tema la capacitación para la comisión.
- Promover la capacitación para la Comunidad Educativa sobre temas de reducción de sastres, según la necesidad de la comunidad. (MINEDUC, 2017)

Función de enlace



(Index, 2017)

4.1.2. Función de enlace.

Es dirigido por un docente quien recibe el apoyo de estudiantes. Coordina con otras instituciones organizaciones o personas de la comunidad, recursos de apoyo, para implementar acciones de gestión para la reducción del riesgo a desastre.

Atribuciones del encargando (a)

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de su función que contiene la guía.
- Participar en todas las actividades en el comité escolar.
- Nombrar responsabilidades a los miembros de la función.
- Presentar al comité escolar el plan de trabajo de la función.
- Coordinar con el presidente del comité escolar y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastre. (MINEDUC, 2017)

Atribuciones de la función de Enlace.

- Contar con datos actualizados (nombres, direcciones y servicios de instituciones, organizaciones y personas de la comunidad que puedan apoyar en todo momento).
- Contar con datos actualizados del centro educativo (personal docente Administrativo, Operativo y alumnos).
- Apoyo del centro educativo a los grupos de la comunidad que han sido afectados por una emergencia o desastre.
- Mantener el Orden de los estudiantes evacuados.
- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen.
- Gestionar con instituciones especializadas en el tema la capacitación de su comisión.

4.3. Comisión Servicio de Emergencia.

Establecer la organización, coordinación y procedimientos que favorezcan la eficiencia y eficacia de la ejecución de las acciones de respuesta en caso de emergencia o desastres.

Atribuciones del encargado (a)

- Da seguimiento al cumplimiento de las funciones de la comisión.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la comisión.
- Coordina con los miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastre.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la comisión. (MINEDUC, 2017)

Función de evacuación



(Planos de Evacuación, 2017)

4.3.1. Función de Evacuación.

Impulsa y ejecuta las acciones de evacuación. Esta está dirigida por un docente e integrada la función por dos alumnos (a) de cada grado o sección.

Atribuciones del encargado (a).

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la función.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la función.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la función.

Atribuciones de la función de evacuación.

- Diseñar las estrategias de evacuación las cuales se evidenciarán en el plan de respuesta escolar.
- Divulgar el plan de respuesta del centro educativo.
- Identificar el recurso humano y físico disponible.
- Identificar rutas de evacuación en un croquis escolar.
- Establecer un mecanismo de alarma.

- Evaluar y reforzar el plan de respuesta del centro educativo. (MINEDUC, 2017)
- Guiar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida a la zona de seguridad asignada para cada grado evitando que se provoque el pánico.
- Asegurar, que todas las personas sean evacuadas durante la emergencia.
- Señalizar las rutas de evacuación en el establecimiento educativo.
- Planificar y ejecutar simulaciones y simularios.
- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen.
- Gestionar con instituciones especializadas en el tema la capacitación de su comisión. (MINEDUC, 2017)

Función de primeros auxilios



(Primeros auxilios, 2017)

4.3.2. Función de primeros Auxilios.

Impulsa y ejecuta acciones de primeros auxilios básicos. Está dirigida por un (a) docente y lo integran por dos alumnos (a) de cada grado o sección.

Atribuciones del encargado (a).

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la función.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la función.

- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la función.
(MINEDUC, 2017)

Atribuciones de la función de Primeros auxilios.

- Elaborar un plan de primeros auxilios para atender eficientemente la emergencia.
- Programar capacitaciones en el centro educativo sobre primeros auxilios y rescate.
- Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios.
- Determinar los insumos mínimos de un botiquín.
- Velar porque exista un botiquín general.
- Coordinar el traslado de las personas afectadas por emergencia o desastre.
- Gestionar con instituciones especializadas en el tema la capacitación de su comisión.
- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen. (MINEDUC, 2017)
-

Función de seguridad



(Seguridad y Salud en el Trabajo, 2017)

4.3.3 Función de seguridad.

Impulsa y ejecuta acciones de seguridad de personas, bienes y del buen uso del edificio. Esta dirigida por un (a) docente y lo integran por dos alumnos (a) de cada grado o sección.

Atribuciones del encargado (a).

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la función.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la función.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la función.

Atribuciones de la función de seguridad.

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en el establecimiento educativo.
- Coordinar la elaboración del diagnóstico de vulnerabilidad estructura del establecimiento educativo.
- Resguardar la vida de los miembros de la comunidad educativa y los bienes del centro educativo en caso de emergencia.
- Supervisar el acceso de personas no autorizadas al establecimiento educativo en caso de emergencia o desastre.
- Organizar las comisiones básicas en caso de que la escuela sea utilizada como albergue.
- Retirar a los curiosos que atribuyen la atención de lesionados.
- Asegurar la evacuación de la población estudiantil mediante el cierre de carreteras, coordinando de las zonas de seguridad y de las salidas principales del edificio.
- Gestionar con instituciones especializadas en el tema la capacitación de su comisión.

- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen. (MINEDUC, 2017)

Normas de seguridad



(CONRED Plan de Respuesta., 2017)

Función de apoyo emocional



(Abuso Sexual)

4.3.4. Función de apoyo emocional.

Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a personas que está en crisis a causa de una emergencia o desastre Esta dirigida por un (a) docente y lo integran por dos alumnos (a) de cada grado o sección.

Atribuciones del encargado (a).

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la función.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la función.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la función.

Atribuciones de la función de apoyo emocional.

- Elaborar el plan de acción para brindar apoyo emocional a la comunidad Educativa afectada.
- Solicitar apoyo a especialista para la realización de actividades relacionadas a salud mental (autoestima, auto-cuidado, entre otros).
- Desarrollas actividades que fomenten el trabajo en equipo entre Comunidad Educativa.
- Coordinar con instituciones de apoyo psicosocial a docentes especializados en el tema, para la realización de actividades que fortalezcan la salud mental de la Comunidad Educativa durante una situación de crisis.
- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen.
- Gestionar con instituciones especializadas en el tema la capacitación de su comisión. (MINEDUC, 2017)

Función de conato de incendios



(Bomberos en Acción)

4.3.5 función de conato de incendios.

Impulsa y ejecuta acciones de control y extinción de conato de incendios que se produzcan dentro y fuera del establecimiento educativo. Está dirigida por un (a) docente y lo integran por dos alumnos (a) de cada grado o sección.

Atribuciones del encargado (a).

- Da seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de la función.
- Participa activamente en el comité escolar.
- Delega responsabilidades a los miembros de la función.
- Presenta al comité escolar el plan de trabajo de la función.

Atribuciones de la función de apoyo emocional.

- Elaborar el plan de acción para el control y extinción de conato de incendios en el establecimiento educativo.
- Monitorear las áreas propensas a incendio en el centro educativo.
- Efectuar control y extinción de conato de incendios. (MINEDUC, 2017)
- Coordinar las actividades de control y extinción de incendios con la autoridad competente.

- Mantener informado al encargado al coordinador o presidente del comité de todas las actividades que realicen.
- Coordinar capacitaciones en materia de incendios para los miembros de la comunidad Educativa. (MINEDUC, 2017)

REGISTRÓ DE INTEGRANTES POR COMIISION

COMISIÒN: _____

FUNCIÒN: _____

ENCARGADO (A): _____

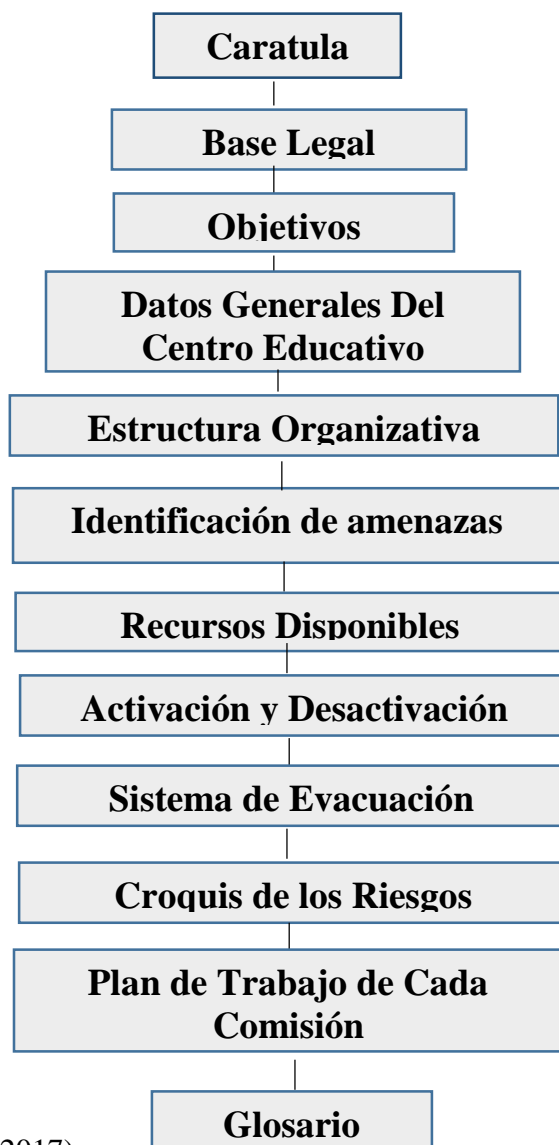
	INTEGRANTES	GRADO QUE PRESENTA	TELÈFONO	CORREO ELECTRONICO
DOENTE (APOYO)				
AUMNO(A)				
PADRE O MADRE DE FAMILIA				

(MINEDUC, 2017)

La organización, capacitación y conformación del comité escolar es de vital importancia para la elaboración del plan de respuesta del centro Educativo; el cual es un apartado dentro del documento que establece los participantes, responsabilidades, procedimientos y normas que ante un evento adverso permite ejecutar acciones de manera efectiva y eficiente utilizando los recursos necesarios de la Comunidad Educativa.

Debe anexarse el plan escolar de respuesta fotocopia del acta donde figura la formación, organización y capacitación del comité escolar de gestión para la reducción de riesgo.

CONTENIDO DEL PLAN



(MINEDUC, 2017)

PASOS PARA ELABORAR EL PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA.



(Formas de hacer un Plan de Emergencia)

PASOS PARA ELABORAR EL PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA.

Base Legal.

Describir el fundamento legal que respalda la elaboración del plan de respuesta en el Centro Educativo.

Metodología

Describir en forma narrativa lo que establece la Constitución Política de la República, Decreto Legislativo 109-96, Ley de la CONRED y el Acuerdo Ministerial 443-97 del Ministerio de Educación.

Objetivos

El Plan escolar de respuesta deberá describir el objetivo General y objetivo Específicos, la relación a la estructura del Comité Escolar de gestión para la reducción de riesgo. Los cuales deberán ser orientados hacia la definición de atribuciones de los miembros del comité escolar, para la reducción de las vulnerabilidades en la Comunidad Educativa.

Metodología

- Proporcionar a los participantes una lista de verbos, por ejemplo (establecer, implementar, definir, proveer, otros) para la construcción del objetivo general y específicos del plan.
- Los objetivos deben formularse con base a los escenarios de riesgo del centro educativo y la organización del mismo.
- Los verbos deben vincularse con la evacuación de los posibles logros, evitando la formulación de verbos no adecuados como por ejemplo: procurar, tratar, intentar, ayudar, otros.
- Registrar en un paleógrafo de los aportes de los participantes.
- Para la construcción de los objetivos se recomienda orientar la discusión tomando en cuenta el municipio donde se encuentra el establecimiento educativo.

Datos Generales

El plan deberá contener los datos generales del centro educativo.

Metodología

Proporcionar a los participantes el formato sugerido para obtener los datos generales el centro educativo.

(MINEDUC, 2017)

1. Datos Generales

1.1 Centro Educativo _____

1.2 Dirección _____

1.3 Teléfono: _____ Fax _____

1.4 Nombre Director (a) _____

1.5 Domicilio _____

1.6 Teléfono: _____ Cel: _____

1.7 Correo electrónico: _____

1.8 No. Alumnos (a) _____ No personal (docente y administrativo) _____

1.9 Horario de la jornada de trabajo en el centro educativo: Mañana De _____ a _____

1.10 No de alumnos (as) y personal por la jornada

Mañana alumnos (as) _____ personal _____ Rango edad alumnos (as): De ____ a ____

1.11 Años de construido el edificio: _____

1.12 Tipo de material que predomina en la construcción: _____

1.13 Estado General en que se encuentra el edificio escolar en sus techos, columnas, paredes, y otros aspectos que puedan provocar riesgo:

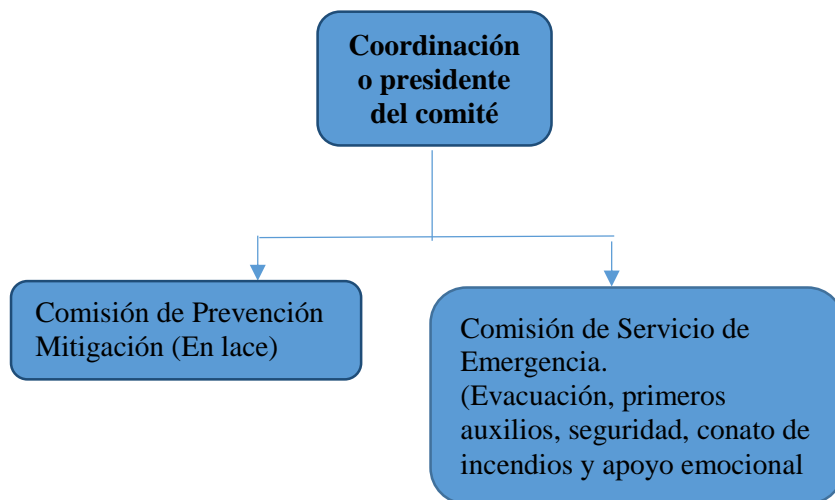
(MINEDUC, 2017)

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En este apartado coloque la estructura organizativa del Comité escolar.

Metodología

- Explicar la estructura organizativa del comité escolar utilizando equipo visual, marcadores, tiras didácticas o pizarrón.
- Utilizar la estructura organizativa propuesta.



2. Organización Comité Escolar De Gestión Para La Reducción Del Riesgo

2.1. Presidente (a) del comité Escolar:

Nombre: _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.2. Comisión de Prevención y Mitigación.

Nombre de encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

(MINEDUC, 2017)

2.2.1. Función de Enlace.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.3. Comisión de Servicio de Emergencia.

Nombre de Encargado (a): _____

2.3.1. Función de Evacuación.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.3.2. Función de Primeros Auxilios.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.3.3. Función de Seguridad.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.3.4. Función de apoyo emocional.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

(MINEDUC, 2017)

2.3.5. Función de conato de incendio.

Nombre de Encargado (a): _____

Domicilio: _____

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

2.4 otras comisiones:

3. Identificación De Amenazas

Describir el nivel de amenazas existentes en el centro educativo y establecer la priorización con base a la recurrencia, zonas de afectación potencialidad de impacta y relación con el grado de vulnerabilidad de la Comunidad Educativa.

Es importante recordar que la relación entre amenaza y las vulnerabilidades genera como resultado riesgo (alto, medio, bajo)

Metodología

- En el formato sugerido escribir las amenazas, riesgos y vulnerabilidades del centro educativo,

Nota: Esta información recabada es fundamental para imaginar cual seria es escenario en caso de un desastre impactara. Este escenario puede ser utilizado para la planificación y realización de ejercicios de practica (simulaciones y simulacros).

3.1 Tipo de amenaza.

Vulnerabilidad en el centro educativo
Según la amenaza existente

a. _____

b. _____

(MINEDUC, 2017)

- c. _____
- d. _____

Riesgos internos.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- c. _____

Riesgos Externos.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

3.2 otros riesgos:

4. Recursos Disponibles

Describir los recursos materiales y humanos con los que cuenta el centro educativo, así mismo su ubicación (principios y externos)

Metodología

- En los formatos sugeridos a continuación, se deben listar los recursos, con los que cuenta el centro educativo.

4.1 Recursos propios del centro educativo.

(MINEDUC, 2017)

b. Personas de la Comunidad.

Nombre	Dirección	Teléfono	Tipo de servicio que presta

c. Otros recursos.

Descripción	Ubicación.

5. Activación Y Desactivación

Describir los criterios que se deben tomar en cuenta para la activación y desactivación del plan.

Metodología

- Presentar los criterios de activación y desactivación del plan de respuesta.
- El facilitador resolverá dudas de los criterios antes analizados.
- A continuación, se describen los criterios propuestos para la activación y desactivación del plan.

Criterios de activación y desactivación del plan.

Activación

Previo Monitoreo: Las autoridades correspondientes notifican sobre la presencia de un fenómeno que pueda afectar el centro educativo.

Ocurrencia Súbita: Cuando un evento o fenómeno se manifiesta de manera abrupta, sin indicios, por lo que el tiempo de monitoreo es insuficiente.

Alerta Temprana: Sistema de monitoreo que emite una alerta, previamente acordada que indica una situación de Riesgo, Emergencia o Desastre –RED- en áreas vulnerables.

(MINEDUC, 2017)

6. Sistema De Evacuación

Describir las zonas, ubicación y número de personas a ser evacuadas, así mismo que estrategia se utiliza para la evaluación.

Metodología

En los formatos sugeridos a continuación, se debe establecer como se hará la evacuación la ubicación y el tiempo estimado de la evaluación.

- a. Tipo de evento adverso esperado: _____
- b. Descripción del sistema de evacuación (como se hará la evacuación).

No de Zona	Ubicación	No. personas

- a. Donde se deben ubicar los grupos o secciones por zona de seguridad.

No. de zona	Grupo o secciones

- b. Tiempo estimado de la evacuación por la zona de seguridad.

No. de zona	Tiempo	Observación

7. Croquis De Los Riesgos Exigentes En El Centro Educativo

Señale las rutas de evacuación, las zonas de seguridad, ubicación del comité escolar para la gestión del riesgo lugares de acceso al centro educativo, así como áreas de mayor peligro.

(MINEDUC, 2017)

Metodología

- Elaborar el croquis del centro educativo identificado los riesgos externos e internos.
- Elaborar el croquis del centro educativo identificado las zonas seguras y las rutas de evacuación.

Riesgos Internos y externos

(MINEDUC, 2017)

Zonas seguras y rutas de evacuación

8. Plan De Trabajo De Cada Comisión Y Función

Los integrantes del comité escolar describirán las acciones que cada comisión y función deben realizar durante el año (prevención, Mitigación, preparación para la respuesta y recuperación)

Metodología

Elaborar el plan de trabajo que cada comisión y función realizara, según su competencia, dentro del comité escolar.

A continuación, se propone el formato que se sugiere utilizar.

(MINEDUC, 2017)

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISIÒN Y FUNCION

COMISIÒN: _____

FUNCIONI: _____

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicaci3n)








(MINEDUC, 2017)

**QUE HACER EN CASO
DE UN INCENDIO,
INUNDACIÓN Y
TERREMOTO.**

QUE HACER EN CASO DE UN INCENDIO, INUNDACIÓN Y TERREMOTO.

1. En caso de Terremoto.

Qué hacer en caso de terremoto

ANTES	 <p>Tenga siempre un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías. Mantenga suministros de agua y comida.</p>	 <p>Elabore un plan para saber qué hacer y dónde reunirse después de que haya dejado de temblar. Localice los lugares más seguros en su vivienda; bajo mesas sólidas, o bajo marcos de puertas.</p>	
DURANTE	 <p>Mantenga la calma. No corra. Aléjese de las ventanas de vidrio. Cóloquese al lado de columnas o en esquinas de la casa. Proteja su cabeza.</p>	 <p>Agáchese, cúbrase la cabeza y sosténgase a una estructura fuerte, ejemplo: bajo una mesa, bajo el dintel de una puerta, etc.</p>	
DESPUÉS	 <p>Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.</p>	 <p>Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades.</p>	 <p>Manténgase lejos de postes, cables eléctricos o árboles.</p>

(Sismo CONRED)

2. En caso de inundación.

¡ CUIDADO CON LAS INUNDACIONES !

NO CAMINAR CERCA **NO CRUZAR** **BUSCAR LUGARES ALTOS**

ANTES

- Organízese. Identifique las áreas seguras y las de alto riesgo en su comunidad.
- Conozca las rutas hacia los lugares más altos de la comunidad.
- Guarde documentos personales en bolsas plásticas.
- Mantenga una lámpara de mano, radio portátil y suficientes pilas.

DURANTE

- Conservar la calma y siga las instrucciones de las autoridades.
- Escuche las noticias en su radio portátil.
- Busque un albergue temporal si su casa corre peligro.
- Por ningún motivo debe de cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

DESPUÉS


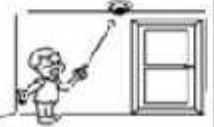

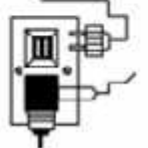







- Asegúrese que su casa esté libre de peligro por derrumbe o inundación.
- Escuche las noticias en su radio portátil.
- Aléjese de cables eléctricos caídos.
- No regrese a su casa hasta que las autoridades se lo indiquen.

NOTA: Reporte a las autoridades cualquier emergencia.

(Inundaciones CONRED)

3. En caso de incendio.

Qué hacer en caso de incendio

ANTES						
	Tenga siempre un extintor cerca.	Procure instalar un detector de humo.	Chequee constante llaves, uniones y cilindros que contengan cualquier tipo de gas inflamable.	No sobrecargue las instalaciones eléctricas.		
	DURANTE					
		Si hay humo, agáchese y gatee.	Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.	1	2	3
			Si su ropa arde, no corra, deténgase, agáchese y ruede en el piso para apagar el fuego.			
DESPUÉS						
	Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.	Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.				

(Incendio CONRED)

PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA 2017-2018.



(Imagen Plan Escolar)

1. Base Legal

La Constitución Política de la República de Guatemala.

- En el Capítulo 1 artículo 1 Protección a la persona dice: “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia...”
- El artículo 2, Deberes del Estado; reza: Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.
- Capítulo 1 artículo 3 Derecho a la vida, se lee: El Estado garantiza y protege la vida humana, desde su concepción, así como la integridad y seguridad de la persona. (Guate Leyes, 2017)

Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED- en el artículo número 3 establece algunas de las finalidades:

- Establecer mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura de reducción de desastres: CON ACCIONES CLARAS, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE SU OCURRENCIA. A través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros necesarios. (LEY CONRED, 2017)

A raíz de la creación del Decreto Ley 109-96 se promulgó el Acuerdo Ministerial No. 443-97 del Ministerio de Educación; que establecía que cada Centro Educativo Público o Privado del país debía elaborar su Plan de Seguridad escolar, mismo que fue derogado en el Acuerdo Ministerial No. 0247-2014.

ACUERDO MINISTERIAL ACUERDO 247-2014

- Crea al SISTEMA DE GOBERNANZA EN LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES PARA LA SEGURIDAD ESCOLAR.

- Con la finalidad de articular procesos y esfuerzos, para actuar como una red integrada, en una lógica sucesión de intervenciones en el antes, durante y después de una emergencia o desastre.

ARTICULO 6. Responsabilidad de los Centros Educativos de todos los niveles, modalidades y sectores. Para alcanzar la concreción del sistema, en los centros educativos se debe: elaborar el plan de seguridad del centro educativo; coordinar la organización de comisiones, señalización, realización de simulaciones y simulacros con participación de los miembros de la comunidad educativa; organizar actividades de formación para el personal del centro educativo, con instituciones de la comunidad y el Ministerio de Educación; coordinar la ejecución del plan de seguridad escolar, antes, durante y después de una emergencia o desastre; evaluar la aplicación de los aprendizajes según lo establecido en el Curriculum Nacional Base, en los ejes: desarrollo sostenible, y seguridad social y ambiental; integrar el Comité Escolar de Gestión de Riesgo de la manera siguiente:

- Director (a) del centro educativo: preside el comité.
- Dos docentes como mínimo: coordinan las acciones para el cumplimiento del Plan de Seguridad Escolar.

Artículo 10. Derogatoria. Se deroga el Acuerdo Ministerial 443 de fecha 29 de septiembre de 1997 y toda disposición que contravenga lo establecido en el presente Acuerdo. (Portal MINEDUC, 2017)

SISTEMA NACIONAL PARA REDUCCIÓN DE DESASTRES

- El Sistema CONRED, está conformada por todas las entidades del sector público y del sector privado que incluyen entre otras a centros educativos, universidades, cuerpos de socorro y toda la sociedad en su conjunto.
- Su órgano de ejecución es la Secretaría Ejecutiva –SECONRED-. Son órganos integrantes de la CONRED; El consejo Nacional para la Reducción de Desastres, Junta y Secretaría para la Reducción de Desastres.

El Decreto Ley No. 109-96

Crea la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- de origen natural o provocado y la figura de jurisdicción territorial en todos los niveles (Nacional, departamental, municipal y local), reconociendo la autonomía de las autoridades y la jerarquía de las instituciones de acuerdo a su competencia. (LEY CONRED, 2017)

2. Objetivo General

Identificar en el plan de emergencia los distintos eventos que debe de conocer la Comunidad Educativa y que acciones deben realizar para estar preparados cuando se presente algún fenómeno Natural dentro del establecimiento educativo.

2.1. Objetivos Específicos

- Establecer las distintas actividades que se encuentran en el plan de emergencia.
- Determinar las acciones que se deben realizar cuando se presente un fenómeno natural.
- Garantizar a la Comunidad Educativa la protección de los bienes y la integridad física.

3. Datos Generales

1.1 Centro Educativo Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

1.2 Dirección 14 calle y 11 Avenida del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal

1.3 Teléfono: 79480444 Fax _____

1.4 Nombre Director (a) P.EM. Edwin Natalio Mármol Loaiza

1.5 Domicilio. 16 Avenida entre 12 y 13 Calle Barrio las Torres Puerto Barrios, Izabal.

1.6 Teléfono: 79488516 Cel: _____

1.7 Correo electrónico: edmarmol1949@hotmail.com

1.8 No. Alumnos (a) 388 No personal (docente y administrativo) 16

1.9 Horario de la jornada de trabajo en el centro educativo: Mañana De 7:00 a 12:00

1.10 No de alumnos (as) y personal por la jornada

Mañana alumnos (as) 388 personal 7 Rango edad alumnos (as): De 16 a 17

1.11 Años de construido el edificio: todo el edificio tiene 55 años y el segundo nivel tiene 5 años

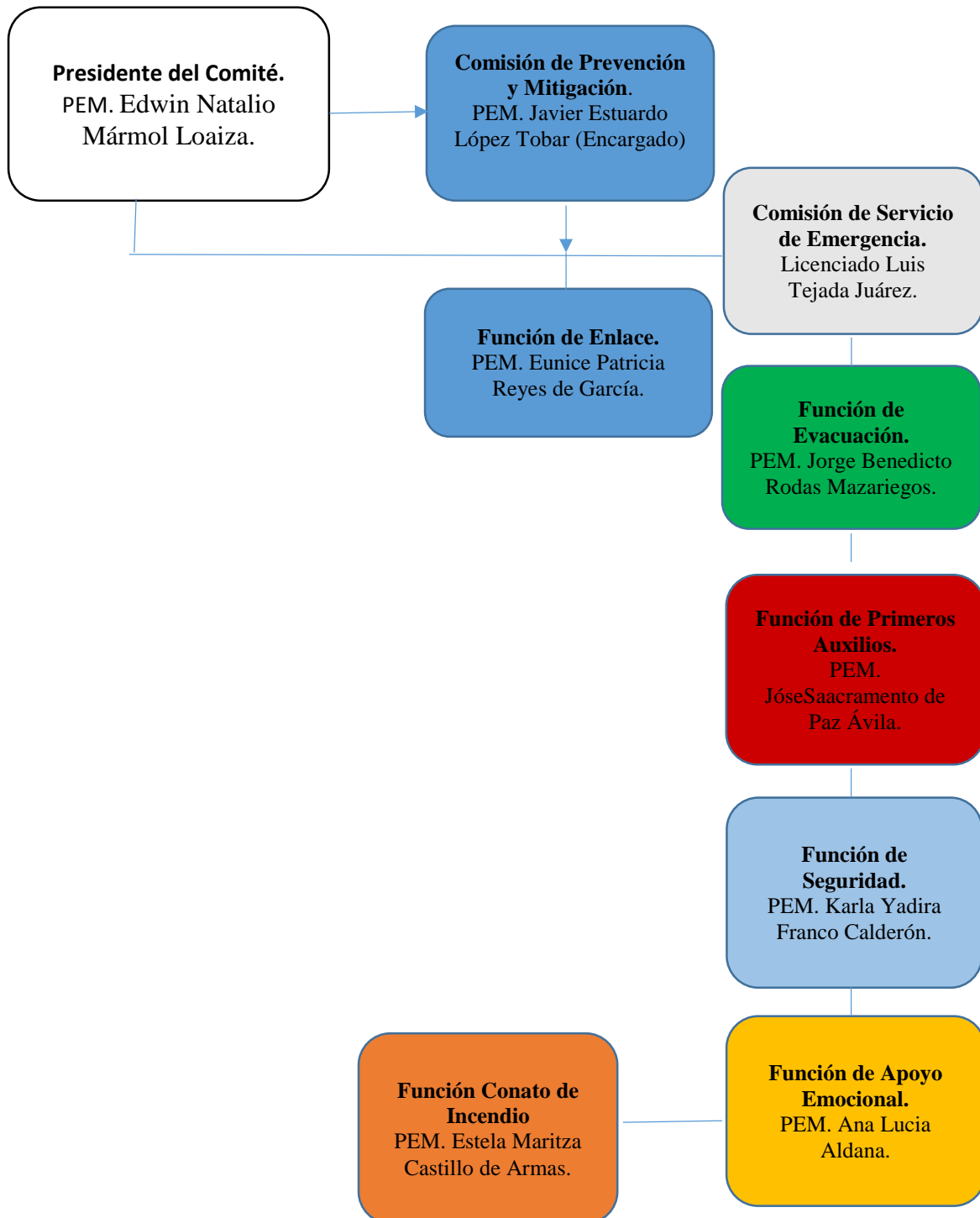
1.12 Tipo de material que predomina en la construcción: Paredes de Block Techo de Lamina

1.13 Estado General en que se encuentra el edificio escolar en sus techos, columnas, paredes, y otros aspectos que puedan provocar riesgo:

El edificio en términos Generales se encuentra en buen estado, donde existe un mínimo problema es en la tubería de drenaje pues cuando llueve muy fuerte se estanca un poco de agua en los patios.

(MINEDUC, 2017)

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COMITÉ ESCOLAR.



5. Organización Comité Escolar De Gestión Para La Reducción Del Riesgo.

5.1 Presidente (a) del comité Escolar:

Nombre: PEM. Edwin Natalio Mármol Loaiza

Domicilio: _____

No. Tel domicilio 79488516 No Cel.: _____

5.2. Comisión de Prevención y Mitigación.

Nombre de encargado (a): PEM. Javier Estuardo López Tobar.

Domicilio: 11 Calle 11 Avenida Puerto Barrios, Izabal

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 58575032

5.2.1 Función de Enlace.

Nombre de Encargado (a): PEM. Eunice Patricia Reyes de García.

Domicilio: Coviampor Santo Tomas de Castilla Manzana 2 Lote 21 Puerto Barrios, Izabal.

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 54241222

5.3 Comisión de Servicio de Emergencia.

Nombre de Encargado (a): Licenciado Luis Alfredo Tejada Juárez.

5.3.1 Función de Evacuación.

Nombre de Encargado (a): PEM. Jorge Benedicto Rodas Mazariegos

Domicilio: 18 y 19 Calle Calzada Justo Rufino Barrios Puerto Barrios, Izabal.

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 59515112

5.3.2 Función de Primeros Auxilios.

Nombre de Encargado (a): PEM. José Sacramento de Paz Ávila.

Domicilio: 11 Calle 15 y 16 Avenida Puerto Barrios, Izabal.

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 58564500

(MINEDUC, 2017)

5.3.3 Función de Seguridad.

Nombre de Encargado (a): PEM. Karla Yadira Franco Calderón.

Domicilio: 14 Calle 26 Avenida Puerto Barrios, Izabal

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 58221520

5.3.4 Función de apoyo emocional.

Nombre de Encargado (a): PEM. Ana Lucia Díaz Aldana.

Domicilio: 5 Calle 8 Avenida Puerto Barrios, Izabal.

No. Tel domicilio _____ No Cel.: _____

5.3.5 Función de conato de incendio.

Nombre de Encargado (a): PEM. Estela Maritza Castillo Armas.

Domicilio: Colonia los Gringos Lote 28 Puerto Barrios, Izabal.

No. Tel domicilio _____ No Cel.: 44508270

5.4 otras comisiones:

(MINEDUC, 2017)

6. Identificación De Amenaza

6.1 Tipo de amenaza

Vulnerabilidad en el centro educativo
Según la amenaza existente

- | | | |
|----|---|---|
| a. | <u>Tendido Eléctrico Aéreo.</u>
<u>Riesgo que se desconecte el tendido eléctrico</u> | <u>14 calle y 11 avenida Tendido Eléctrico Aéreo.</u> |
| b. | <u>14Calle principal</u>
<u>Zona transitada por vehículos</u> | _____ |
| c. | _____ | _____
_____ |

Riesgos internos.

Riesgos Externos.

- | | | | |
|----|---|----|---|
| a. | <u>Descenso segundo nivel del edificio.</u> | a. | <u>14 calle y 11 avenida Tendido Eléctrico Aéreo.</u> |
| a. | <u>Espacios muy reducidos.</u> _____ | b. | <u>14Calle principal</u> _____ |
| b. | <u>ventanas de vidrio dentro del establecimiento.</u> | c. | _____ |
| d. | <u>Gradas inclinadas del segundo nivel.</u> | | |
| e. | <u>Gradas inclinadas del segundo nivel.</u> | | |
| f. | <u>Portones sin mantenimiento.</u> | | |

Otros riesgos:

(MINEDUC, 2017)

7. Recursos Disponibles

Descripción del Recurso	Ubicación en el centro educativo
Cátedras	
Computadoras	En los dos salones de computación, Secretaria y Dirección.
Sillas	En el salón usos múltiples, en sala de catedráticos.
Pizarrones	En los salones de clases.
Ventiladores	En los salones de clases.
Impresora	En Secretaria y Dirección
Aire acondicionado	Dirección
Cañonera	Salón de usos múltiples.
Micrófono	Uso en orientación.
Alarma de sirena	Dirección.
Botiquín General	En orientación
Salida de emergencia	Portón de en la 14 calle y en la 11 avenida.
Internet	Dirección
Planta telefónica	Dirección

(MINEDUC, 2017)

8. Recursos Externos

a. Instituciones de la Comunidad.

Nombre de la institución	Dirección	Teléfono	Tipo de servicio que presta
Policía Nacional Civil	5 calle 6 avenida puerto barrios Izabal, 6a Avenida, Puerto Barrios	7948 3244	Seguridad
Bomberos Voluntarios	5a. Avenida, entre 5a. y 6a. Calle, 5a Avenida, Puerto Barrios	7948 0122	Emergencia
CONRED	Mayra Arévalo Delegada		Emergencia
Municipalidad de Puerto Barrios	15 Calle 5a y 6a avenida Puerto Barrios, Izabal	79480785	Seguridad e información de apoyo
Gobernación de Izabal	7ma Calle 1ra Avenida Puerto Barrios, Izabal.	7790 -9300	Seguridad
Dirección Departamental de Izabal.	4 Calle 20 Avenida, Puerto Barrios.	7948 0009	Información Administración

(MINEDUC, 2017)

b. Personas de la Comunidad.

Nombre	Dirección	Teléfono	Tipo de servicio que presta

(MINEDUC, 2017)

9. Activación Y Desactivación

Activación.

- **Previo Monitoreo.** Información de las autoridades correspondientes sobre la presencia de un templo, terremoto, tormenta tropical, y Huracán que puedan afectar al centro educativo en donde se mantendrá alerta para estar prevenidos o suspender clases.
- **Ocurrencia súbita.** En caso de sismo, terremoto e incendio se debe mantener la calma, evacuar a toda la comunidad educativa en forma ordenada y rápida a las zonas de seguridad evitando que se provoque el pánico.
- **Alerta Temprana.** El presidente del comité Escolar para la Reducción de Riesgo estará alerta se reunirá con todos de su comisión para tomar todas las medidas de precaución

Desactivación.

Cuando el evento haya disminuido se desactiva total o parcialmente el plan. Se tendrá activas algunas comisiones y funciones según la necesidad del establecimiento educativo.

9.1. Estrategia de comunicación, alerta, alarma

a. Equipo de comunicación disponible

Para comunicación dentro del plantel educativo Con otras instituciones. para comunicarse fuera del centro

<u>Sirena</u>	<u>Teléfono</u>
<u>Intercomunicador</u>	<u>Celular</u>
	<u>Internet</u>

a. clases de alerta.

Color	significado
<u>Verde</u>	<u>Clases Normales</u>
<u>Amarillo</u>	<u>Atender recomendaciones de las autoridades</u>
<u>Anaranjado</u>	<u>Mantenerse Alerta</u>

(MINEDUC, 2017)

b. Tipos de alarmas

Aparato emisor del código de la alarma.

(MINEDUC, 2017)

Tipo de código de señales.

a.



Indica el recorrido para encontrar la salida.

(Gusmark Publicidad)

b.



Indica la salida.

(Salida de Emergencia)

10. Sistema De Evacuación

Describir las zonas, ubicación y número de personas a ser evacuadas, así mismo que estrategia se utiliza para la evaluación.

a. Tipo de evento adverso esperado: Sismo, Terremoto e incendio.

b. Descripción del sistema de evacuación (como se hará la evacuación)

No de Zona	Ubicación	No. personas
1	Aulas que se encuentra en el salón	244

(MINEDUC,
2017)

	principal salida de Emergencia es por el portón que se dirige a la 14 Calle.	
2	Aulas que se encuentran en la parte de atrás y segundo nivel la salida de emergencia es por el portón que se encuentra así la 11 avenida.	144

c. Donde se deben ubicar los grupos o secciones por zona de seguridad.

No. de zona	Grupo o secciones
1	6 aulas de estudiantes de cada grado
2	5 aulas de 30 estudiantes de cada grado

(MINEDUC, 2017)

d. Tiempo estimado de la evacuación por la zona de seguridad.

No. de zona	Tiempo	Observación
1	35 Segundos	
2	60 Segundos	Se calcula este tiempo ya que debido a que es por la parte de atrás y las gradas del segundo nivel se encuentran muy inclinadas.

(MINEDUC, 2017)

7. Croquis De los Riesgos Existentes En El Centro Educativo

Señale las rutas de evacuación, las zonas de seguridad, ubicación del comité escolar para la gestión del riesgo lugares de acceso al centro educativo, así como áreas de mayor peligro.

(MINEDUC, 2017)

Trabajo De Cada Comisión Y Función

Integrantes del comité escolar realizarán las acciones que cada comisión y función propongan en su plan de trabajo que se realizara durante todo el año.

PLAN DE TRABAJO PRESIDENTE DEL COMITÉ.				
¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÉ? (Recursos)	¿CUÁNDO? (Tiempo)	¿DÓNDE? (Ubicación)
Informar que cada sección de cada grado tenga un representante para integrar el comité Escolar de Riesgo.	Director.	Circular.	Febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Nombrar a cada docente y estudiantes en que comisión estarán.	Director	Hoja, libro de actas, lapicero.	Febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Con el seguimiento de la Guía proporcionada.	Director y comisión Escolar de Gestión de Riesgo	Guía Proporcionada. Hojas, computadora, impresora.	Febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Evaluando el establecimiento interno y externo.	Director y comisión Escolar de Gestión de Riesgo	Observación, Hojas, lapicero.	Febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

planes de cada comisión y función	encargados del comité Escolar de Riesgo para verificar si cumplen con todas las acciones a tomar.	Director	reunión con el personal mencionado.	Febrero	Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
-----------------------------------	---	----------	-------------------------------------	---------	---------------------------------------

(MINEDUC, 2017)

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.**

FUNCIÓN DE ENLACE.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Realizar el plan.	Reunirse para planificar las acciones desarrollaremos en la función de enlace	Encargado e integrantes.	Guía proporcionada, Computadora, impresora, hojas.	febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Actualizar los datos de todos los que integran la comunidad educativa y servicios de Instituciones.	Organizando los datos e investigando los números y direcciones de instituciones que nos pueden apoyar en una emergencia	Encargado e integrantes.	Secretaria del establecimiento, agenda telefónica, Internet.	marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Verificar daños que pueden afectar en el futuro	Lista de cotejo observación.	Encargado e integrantes.	Hojas y lapicero	marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros
Informar al presidente del comité.	Reunión con el Director.	Encargado	Por escrito	marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros

(MINEDUC, 2017)

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

FUNCIÓN DE EVACUACIÓN.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Realizar el plan.	Reunirse para planificar las acciones desarrollaremos en la función de evacuación	Encargado e integrantes.	Guía proporcionada, Computadora, impresora, hojas.	febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Diseñar las estrategias de evacuación.	Realizar el plano con señalizaciones por todo el establecimiento.	Encargado e integrantes	Observación, hojas, computadora e impresora.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Planificar y ejecutar simulacro	Organizar como desarrollar el simulacro para estar preparados ante un fenómeno natural.	Encargado e integrantes	Con el Comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgo, recursos disponibles del establecimiento.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Verificar que todos sean evacuados ordenadamente y permanezcan en un lugar seguro.	Realizar un conteo rápido de los evacuados.	Encargado e integrantes.	Listado de alumnos por grado, sección y docentes.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

(MINEDUC, 2017)

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

FUNCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Capacitación de primero auxilios.	Gestionar y programar la capacitación con los Bomberos Voluntarios.	Encargado e integrantes.	Carta de solicitud.	abril	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Gestionar para tener más insumos necesarios para brindar una mejor atención.	Realizar actividades para recaudar fondos para la compra de insumos.	Encargado e integrantes.	Autorización por el director y recursos necesarios a utilizar para realizar las actividades.	Abril	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Coordinar el traslado de las personas afectadas por emergencia o desastre.	Reunión con el Director y docentes.	Encargado	Vehículo	Cuando sea necesario el traslado	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

(MINEDUC, 2017)

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

FUNCIÓN DE SEGURIDAD.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Capacitación en el tema de educación vial y normas de seguridad.	Gestionar y programar la capacitación.	Encargado e integrantes.	Carta de solicitud.	abril	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Verificar que existan las señales de prevención.	Colocando en lugares estratégicos las distintas señales de seguridad.	Encargado e integrantes.	Observación, recursos proveídos del establecimiento.	febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Controlar el acceso de personas ajenas dentro del establecimiento.	Por medio de los integrantes de la función de seguridad	Integrantes.	Manejo de llaves y candados del establecimiento.	Toda la jornada de clases y en caso de emergencia o desastre.	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

FUNCIÓN DE APOYO EMOCIONAL.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Realizar el plan.	Reunirse para planificar las acciones desarrollaremos.	Encargado e integrantes.	Guía proporcionada, Computadora, impresora, hojas.	febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Coordinar con instituciones de apoyo psicosocial.	Gestionar y programar la capacitación.	Encargado.	carta de solicitud.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Realizar actividades que fortalezcan la salud mental de la comunidad educativa.	Reunión con el Director y docentes	Encargado e integrantes.	Circular, hoja computadora, impresora. Necesarios a utilizar para realizar las actividades.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

(MINEDUC, 2017)

**PLAN DE TRABAJO
COMISION DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

FUNCIÓN DE CONATO DE INCENDIO.

¿QUÈ? (ACCIONES)	¿COMO? (Procedimiento)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUÈ? (Recursos)	¿CUÀNDO? (Tiempo)	¿DÒNDE? (Ubicación)
Realizar el plan	Reunirse para planificar las acciones desarrollaremos.	Encargado e integrantes.	Guía proporcionada, Computadora, impresora, hojas.	febrero	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Controlar que no exista ningún indicio que pueda provocar un incendio.	Evaluar y eliminar los materiales inflamables de las zonas con posibilidad de incendio.	Encargado e integrantes.	Lista de cotejo Hojas, lapicero.	Marzo	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.
Coordinar actividades de control y extinción de incendio con los Bomberos Voluntarios.	Planificar e informar a Director y docentes.	Encargado e integrantes.	Carta de solicitud.	Abril	E.N.M.de Ciencias Comerciales Domingo Juarros.

(MINEDUC, 2017)

9. Glosario.

Adaptabilidad

Capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse a cambios ambientales con fines de supervivencia y sostenibilidad.

Alarma

Aviso o señal que se da para que se sigan las instrucciones específicas debido a la presencia inminente de un evento.

Alerta.

Estado declarado legalmente con el fin de tomar precauciones, debido a la probable o cercana ocurrencia de un evento adverso.

Amenaza.

Factor de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que pueden manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

Calamidad

Desgracia que alcanza a muchas personas.

Coordinación

Acción que implica hacer funcionar efectiva, oportuna y armónicamente, procesos o actividades

Crisis

Estado de situación que implica el equilibrio de la normalidad de un sistema y favorece su desorganización.

Desarrollo

Aumento acumulativo durable de la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales tendientes a mantener y mejorar la seguridad y calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de generaciones futuro. (MINEDUC, 2017)

Desastre.

Alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por el suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Enlace

Es la persona que sirve de intermediario para lograr una comunicación efectiva con otras personas.

Estrategia

Coordinar y dirigir todo tipo de acciones.

Fenómeno.

Es toda manifestación externa que altera las actividades diarias, o cualquier suceso extraordinario que se presenta repentinamente.

Mitigación.

Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de la movilidad de controlar el riesgo totalmente, es decir, que en muchos casos no es posible impedir o evitar los daños y sus consecuencias, solo es posible atenuarlas.

Monitoreo.

Es una vigilancia constante de una determinada amenaza, que puede causar daños humanos y físicos en algún momento a una o varios pobladores.

Planes de Emergencia.

Documento que se establece las responsabilidades y normas que ante un evento adverso permite administrar de manera efectiva y eficiente todos los recursos de una comunidad. (MINEDUC, 2017)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

Portal MINEDUC. (20 de Agosto de 2017). Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documentos/03.%20%20Acuerdos%20Varios%202014/0247-2014-CREAR%20SISTE,GOBERNANZA,%20GESTION%20RIESGOS,DESAST.SEGURID.ESCOL..pdf

Sismo CONRED. (s.f.). Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de <https://www.google.com.gt/search?q=como+actuar+en+un+sismo+de+conred&tbm=isch&tbs=rimg:CdJeCJDxb7E-IjjTjE7fvNGZ7gCcEnIK9JtGxEKw976SJaQ0taqmwwkG-g2c5DaOkSxGcbpWPWM9SrlhxQlAoyzjioSCdOMTt-80ZnuEfXFgu703giPKhIJAJwScgr0m0YRy5w1spn5EK0qEgnEQrD3vpIlpBGN7VgF55kr>

Abuso Sexual. (s.f.). Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?q=apoyo+emocional+dibujo&tbm=isch&tbs=rimg:CT_1OeNg2-HnQIjj5qPrKkOdBM88XKlgMDppb4DYQK5F-i_1HKzSPH6ctbSd7Jgqx7pyxoDMS-5EuhToxNIAzGHhk-ryoSCfmo-sqQ50EzEaimo7KFH2IDKhIJzxcqWAwOmlsRb8U3pHFgjC8qEgngNhArkX6L8RFvxTekWCMLyoSCcrNI

Bomberos en Acción. (s.f.). Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?q=planemergencia.gif&tbm=isch&tbs=rimg:CY0EGEz4or0TIjhNxBxAjQBsftlEESeKwo3FlcGob0WkIq-WPS4bRBtCm1U_1AGIpxewrJxIT9D39-helfCNKGI8XVCoSCU3EHECNAGx-EXMITvHuwIBZKhIJ2UQRJ4rCjcURBaY4nd6stDYqEgmVwahvRaQirxH8txMEOxSgACoS CZY9LhtEG0

Cerceveler Frames. (16 de Agosto de 2017). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=163f57a64f5bb68a6f2c1a22f3469af6.jpg&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjF5fvMpNfVAhVGRSYKHejZBDIQ_AUICigB&biw=1280&bih=869#imgsrc=mAy4teUxgHdE_M

CONRED Plan de Respuesta. (17 de Agosto de 2017). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=plam+escolar+de+respuesta&tbm=isch&tbs=rimg:CU5MiVpjRs3bIjiug6DWPh-Y2jW3kZnpcnH6rBbRfvNoFaPqzaZvvqfFvIjZ3h7zEHY-dZS_1qryRJNOLsU9UZOEydCoSCa6DoNY-H5jaEV91z3mGQRheKhIJNbeRmelycfoRUp3hE2yljBsqEgmsFtF-82gVoxFitcUqcqt5JioSCer

Fenomenos Naturales. (s.f.). Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?biw=1280&bih=918&tbm=isch&sa=1&q=FENOMENOS+NATURALES+GUATEMALA&oq=FENOMENOS+NATURALES+GUATEMALA&gs_l=psy-ab.3..0i24k1.50589.52805.0.53475.10.10.0.0.0.155.938.1j6.7.0....0...1.1.64.psy-ab..3.7.932...0j0i8i30k1.GDY5o-56LiI

Formas de hacer un Plan de Emergencia. (s.f.). Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?q=plan+de+emergencia+escolar+con+dibujos&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjPw96G-4LXAhWFRyYKHWotB9sQ_AUICigB&biw=1024&bih=505#imgsrc=ckC3KJm5DZBQQM:

Guate Leyes. (19 de Agosto de 2017). Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/constitucion.pdf>

Gusmark Publicidad. (s.f.). Recuperado el 21 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?q=ruta+de+evacuacion&tbm=isch&tbs=rimg:CdAoNXh_1wzblIjisvLdhpFebhysg8S4M_1SHI1ehlrB-7-iETZO3PR7SstwEBYkoQK867UkIOcP4h6XXYt0UaNNsNBByoSCay8t2GkV5uHEb8RrfPgecvKhIJKyDxLgz9IcR_1NaSLJpzE40qEgnV6GWtv7v6IRFDH--t23VS8ioSCRNk7c9H

Imagen Plan Escolar. (s.f.). Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de https://www.google.com.gt/search?q=PLAN+ESCOLAR&tbm=isch&tbs=rimg:Cct73tqZXhEPIjgMOushTpydMK5I9-UmAP0UOElxmopSga7JSa1VugFMgCu6p_15LYRtarVAdf-SLm6L49kamuKdx7SoSCQw66yFOnJ0wEf9qPNsdKH9oKhIJrkj35SYA_1RQR4Qwk_1PbkP xwqEgk4SXGailKBrhGAICUEvRDS5yoSCclJrVW6AUyAEe

Incendio CONRED. (s.f.). Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de <https://www.google.com.gt/search?q=como+actuar+en+un+sismo+de+conred&tbm=isch&tbs=rimg:CdJeCJDxb7E-IjjTjE7fvNGZ7gCcEnIK9JtGxEKw976SJaQ0taqmwwkG-g2c5DaOkSxGcbpWPWM9SrlhxQlAoyzjioSCdOMTt-80ZnuEfXFgu703giPKhIJAJwScgr0m0YRy5w1spn5EK0qEgnEQrD3vpIlpBGN7VgF55kr>

Index. (16 de agosto de 2017). Obtenido de

https://www.google.com.gt/search?q=funcion+de+enlace+ni%C3%B1os+hablando+con+la+maestra&tbm=isch&tbs=rimg:CV2cQA6RrcAOIjga1mil7GEJygiJSHP_1h5ps69R26dbL8p43VI9A7Jr64FqvxONIFmGb02500AvN9iFN2we7qVFKEyoSCRrWaKXsYQnKESHYmwajsvsAKhIJCIIIc_1-HmmwRoyVdd241Un0qEgn

Inundaciones CONRED. (s.f.). Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de

<https://conred.gob.gt/site/images/stories/afiches/inundaciones.jpg>

Juarros, E. N. (2017). Plano del Establecimiento. Puerto Barrios Izabal: 8.

LEY CONRED. (20 de Agosto de 2017). Obtenido de

https://conred.gob.gt/site/documentos/base_legal/Ley_CONRED.pdf

Mapa Satelital. (s.f.). Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de

https://www.google.com.gt/search?q=mapa+satelital+de+puerto+barrios+izabal&rlz=1C1KMZB_enGT576GT576&oq=mapa++de+puerto+barrios+izabal&aqs=chrome.1.69i57j0...

MINEDUC. (10 de 08 de 2017). CONRED. Obtenido de

https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4982&Itemid=884

Planos de Evacuación. (16 de Agosto de 2017). Obtenido de

https://www.google.com.gt/search?q=funcion+de+enlace+ni%C3%B1os+hablando+con+la+maestra&tbm=isch&tbs=rimg:CV2cQA6RrcAOIjga1mil7GEJygiJSHP_1h5ps69R26dbL8p43VI9A7Jr64FqvxONIFmGb02500AvN9iFN2we7qVFKEyoSCRrWaKXsYQnKESHYmwajsvsAKhIJCIIIc_1-HmmwRoyVdd241Un0qEgn

Primeros auxilios. (17 de Agosto de 2017). Obtenido de

https://www.google.com.gt/search?biw=1517&bih=735&tbm=isch&sa=1&q=primeros+auxilio+de+dibujos&oq=primeros+auxilios+de+dibujos&gs_l=psy-ab.3...29848.32648.0.33362.11.11.0.0.0.0.234.1367.0j6j2.8.0....0...1.1.64.psy-ab..3.4.667...0j0i24k1.1QB2AXJuqlk#imgrc=

Salida de Emergencia. (s.f.). Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de

Seguridad y Salud en el Trabajo. (17 de Agosto de 2017). Obtenido de